



---

# CAF PARA LA BIODIVERSIDAD **BIOCAF** 2022-2026

---

---

## CAF para la Biodiversidad, BIOCAF 2022-2026 (Draft Document - August 10th, 2021)

---

### Texto

#### **Propuesta y desarrollo de contenido**

René Gómez-García Palao, Ph.D. (Coordinador de Negocios Verdes)

Federico Vignati Scarpati (Ejecutivo Principal)

---

Las ideas y planteamientos contenidos en la presente edición son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no comprometen la posición oficial de CAF.

Esta y otras publicaciones sobre la Agenda Verde de CAF se encuentran en: [scioteca.caf.com](https://scioteca.caf.com)

---

Este documento fue elaborado como parte de la revisión y actualización del Marco Estratégico de Biodiversidad de CAF - Banco de Desarrollo de América Latina, con una visión del 2022-2026 y se apoya en el documento elaborado para el periodo 2015-2020 con el título "Programa Estratégico de Biodiversidad, BIOCAF". La coordinación, preparación y edición estuvo a cargo de René Gómez-García y Federico Vignati. Este trabajo tuvo la participación de Frederic Perron-Welch, Gianpiero Leoncini, Ana Mercedes Botero, Juan Carlos Elorza, Miguel Guzmán, Nelson Larrea, Nina Bastos, Pablo López, Dilberth Cordero, Antonio Morales, Soraya Azan Otero, Luis Calle, Fernando Elthers, Luciana Fainstain, Syntia Yáñez, Emil Rodríguez, Bárbara Zamora, Mariana Poskus, Andrés Sarache, Beatriz Guillén, Mauricio Velásquez, Cecilia Guerra, Octavio Carrasquilla, Marco Giusiani, Marcos Mejía, Freddy Puente y Dinorah Singer, así como Marisela Vega (consultora CAF), David Vivas y Lorena Jaramillo (UNCTAD), Jorge Cabrera Medaglia (Universidad de Costa Rica), Sophia BN Picarelli (ICLEI Sudamérica), Jogeir Topper (Oficina Subregional de la FAO para Mesoamérica), Margarita Astralaga, Oliver Page y René Castro Cordero (FIDA), Omar Malagón (UTPL-Bioemprende), Sonia Peixoto (Parque Nacional da Tijuca), Aimee Leslie (WWF Perú), Francisco Dallmeier y Ximena Velez-Zuazo (Instituto Smithsonian de Conservación de la Biología) y Diego Martino (AAE).

**Diseño:** Tundra Taller Creativo | Tundra.pe

**Foto Portada:** Zdeněk Macháček | Unsplash

---

© 2022 Corporación Andina de Fomento  
Todos los derechos reservados

---



# LISTA DE SIGLAS

|                  |   |
|------------------|---|
| <b>CDB</b>       | Convención sobre Diversidad Biológica - (Convention on Biological Diversity CBD)  |
| <b>COP</b>       | Conferencia de las Partes - (Conference of the Parties COP)   |
| <b>DSICC</b>     | División de Sostenibilidad, Inclusión y Cambio Climático - (Sustainability, Inclusion and Climate Change Division DSICC)  |
| <b>CEPAL</b>     | CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe - (Economic Commission for Latin America and the Caribbean ECLAC)  |
| <b>Eco-RRD</b>   | Enfoques basados en ecosistemas para la reducción del riesgo de desastres - (Ecosystem based approaches to disaster risk reduction Eco-DRR)   |
| <b>MMB</b>       | Marco Mundial de Biodiversidad - (Global Biodiversity Framework GBF)  |
| <b>FMAM</b>      | Fondo para el Medio Ambiente Mundial - (Global Environmental Facility GEF)  |
| <b>FIDA</b>      | Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola - (International Fund for Agricultural Development IFAD)   |
| <b>PIDBSE</b>    | Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos - (Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services IPBES)   |
| <b>PICL</b>      | Pueblos indígenas y comunidades locales - (Indigenous peoples and local communities IPLC)   |
| <b>IUCN</b>      | Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales - (International Union for Conservation of Nature and Natural Resources IUCN)                              |
| <b>ALC</b>       | América Latina y el Caribe - (Latin America and Caribbean LAC)  |
| <b>SbN</b>       | Soluciones Basadas en la Naturaleza - (Nature-based Solutions NbS)  |
| <b>CNG</b>       | Contribuciones de la naturaleza a la gente - (Nature's contributions to people NCP)   |
| <b>OCDE</b>      | Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos - (Organization for Economic Co-operation and Development OECD)   |
| <b>PSE</b>       | Pago por servicios ecosistémicos - (Payments for ecosystem services PES)  |
| <b>RFAA</b>      | Recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura - (Plant genetic resources for food and agriculture PGRFA)   |
| <b>ODS</b>       | Objetivos de Desarrollo Sostenible - (Sustainable Development Goals SDGs)   |
| <b>MiPyME(s)</b> | Micro, pequeña(s) y mediana(s) empresa(s) - (Micro, small and medium enterprise(s) MSME(s))   |
| <b>UEBT</b>      | Unión para el Biocomercio Ético - (Union for Ethical BioTrade UEBT)   |
| <b>CNUCYD</b>    | Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo - (United Nations Conference on Trade and Development UNCTAD)  |
| <b>PNUD</b>      | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - (United Nations Development Programme UNDP)  |
| <b>PNUMA</b>     | Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente - (United Nations Environment Programme UNEP)  |
| <b>PNUMA-</b>    | Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente-Centro de Monitoreo de la Conservación Mundial - (United Nations Environment Programme-World Conservation Monitoring Centre UNEP-WCMC) |
| <b>CMCM</b>      |   |
| <b>CMNUCC</b>    | Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático - (United Nations Framework Convention on Climate Change UNFCCC)  |

# CONTENIDOS

CRÉDITOS 2

LISTA DE SIGLAS 3

PRÓLOGO 5

BIODIVERSIDAD,  
CAMBIO CLIMÁTICO Y  
PROSPERIDAD HUMANA

7

1.1 ¿Qué es la Biodiversidad y por qué es importante? 8

1.2 Biodiversidad en América Latina y el Caribe 9

1.3 Amenazas y oportunidades relacionadas con  
biodiversidad en América Latina y el Caribe 10

1.4 Inversión en biodiversidad para generar ventaja  
competitiva 17

1.5 Compromisos regionales sobre biodiversidad y  
sostenibilidad 18

CAF INICIATIVA DE  
BIODIVERSIDAD 2022-2026

22

2.1 Oportunidades para la contribución regional 23

2.2. El enfoque BIOCAF 2022-2026 27

2.3 BIOCAF - Matriz de indicadores 33

2.4 Plan de acción sobre biodiversidad 2022-2026 34

2.5 Lineamientos para el seguimiento y monitoreo 43

2.6 El compromiso CAF 44

BIBLIOGRAFÍA 45

## PRÓLOGO



Foto: Simon Hurry | Unsplash

La biodiversidad es un elemento esencial de la vida que representa al propio tejido del “capital natural” presente en el territorio, cuerpos de agua y océanos. La enorme variedad y las complejas interacciones entre especies, por pequeñas que parezcan, mantienen nuestros ecosistemas funcionales y hacen que nuestras economías sean productivas. La naturaleza proporciona alimentos nutritivos, aire y agua limpios, sustenta los medios de vida, actúa como un amortiguador contra los fenómenos meteorológicos extremos y regula el clima.

La crisis sanitaria de la pandemia de COVID-19 es un recordatorio de la estrecha relación entre la salud humana y planetaria. Se estima que cerca del 61 % de todas las enfermedades infecciosas emergentes en humanos son zoonóticas (las que se transmiten de animales a humanos)<sup>1</sup>. Los patógenos prosperan donde hay cambios en el medio ambiente, como la deforestación y la fragmentación, y cuando los ecosistemas naturales bajo presión por la actividad humana y el cambio climático llegan a niveles críticos que ponen en peligro a su conservación.

Nuestro planeta biodiverso está amenazado por una transformación y exploración de los ecosistemas terrestres y marinos sin precedentes, impulsada principalmente por el cambio climático y actividades humanas. Según el informe 2020, de la Plataforma Intergubernamental de Ciencia y Política sobre Biodiversidad y Servicios de los Ecosistemas (IPBES), cerca de un millón de especies de animales y plantas, de un total estimado de 8 millones, corren el riesgo de extinción en la siguiente década.

La comunidad internacional trabaja para abordar el desafío cada vez mayor que el desarrollo económico plantea a la biodiversidad y a los ecosistemas del planeta. A pesar de importantes avances, el esfuerzo mundial para diseñar e implementar prácticas que pongan en valor el capital natural y contribuyan para su recuperación recién empieza y tiene desafíos pendientes a afrontar.

CAF está comprometida en el despliegue de soluciones financieras y asistencia técnica para mantener e incrementar el valor productivo del capital natural y de los servicios ambientales que presta la biodiversidad. Esta tarea se lleva a cabo a través de la Agenda Verde, una visión corporativa transversal liderada por la Vicepresidencia de Desarrollo Sostenible y apropiada por toda la organización, que impulsa el desarrollo económico ambientalmente responsable y bajo en carbono que fortalece la resiliencia al cambio climático y cataliza ciclos virtuosos de financiamiento para la transformación económica y prosperidad de la región.

Es en el ámbito de la Agenda Verde en el que CAF pretende integrar la biodiversidad en su abordaje de trabajo y operaciones financieras. El reporte de biodiversidad, BIOCAF 2022-2026, es la hoja de ruta donde los temas de biodiversidad son priorizados y transversalizados con la finalidad de servir a las necesidades de los países socios de CAF y a las áreas de negocios, posibilitando un reconocimiento y contribución oportunos con la conservación de la biodiversidad, que al mismo tiempo origine oportunidades para la producción de co-beneficios

<sup>1</sup> [https://www.who.int/neglected\\_diseases/diseases/zoonoses/en/](https://www.who.int/neglected_diseases/diseases/zoonoses/en/)



Foto: Pixabay

ambientales que amplíen el impacto y consoliden el valor adicional de las intervenciones de CAF en bien del desarrollo de la región.

BIOCAF 2022-2026 tiene como objetivo brindar alternativas a los países para la oportuna gestión que evite la pérdida de biodiversidad, confrontando sus causas subyacentes, y abordando los problemas de biodiversidad y cambio climático de manera conjunta y sinérgica.

Este objetivo se alcanzará ofreciendo asistencia técnica y difusión del conocimiento, así como creando condiciones óptimas para la movilización de fondos y atendiendo la demanda de los países socios de CAF para el cumplimiento de sus metas nacionales y compromisos internacionales vinculados a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Agenda 2030), los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Marco Mundial de Biodiversidad (MMB) post-2020.

Para lograr sus objetivos, BIOCAF 2022-2026 se apoya en

la Agenda Verde de CAF y combina un enfoque transversal de ecosistemas estratégicos, con cinco componentes diseñados para facilitar la priorización de acciones y catalizar el cambio transformador:



**1.** Biodiversidad, clústeres y paisajes productivos



**2.** Biodiversidad y competitividad de las MiPyME(s)



**3.** Biodiversidad, economía azul y salud oceánica



**4.** Biodiversidad y ciudades sostenibles



**5.** Biodiversidad y financiamiento.



**BIOCAF 2022-2026 tiene como objetivo brindar alternativas a los países para la oportuna gestión que evite la pérdida de biodiversidad confrontando sus causas subyacentes.**

La pandemia de COVID-19 ha subrayado la importancia vital de crear una relación estable y equilibrada entre las personas y la naturaleza, así como entre gobiernos, sector privado y bancos de desarrollo, y continúa mostrando los desafíos y las consecuencias de la degradación ambiental. A través de la implementación de BIOCAF 2022-2026, CAF está trabajando para catalizar el cambio transformador necesario a fin de garantizar que el desarrollo económico continúe brindando mejoras en los estándares de vida en América Latina y el Caribe.

# BIODIVERSIDAD, CAMBIO CLIMÁTICO Y PROSPERIDAD HUMANA



Foto: Erin Simmons | Unsplash

## ¿Qué es la biodiversidad y por qué es importante?

El concepto de biodiversidad está diseñado para representar la riqueza y variedad de la vida vegetal y animal en un área determinada. Abarca el número de diferentes especies de plantas y animales, su diversidad genética, y la gama de ecosistemas que las sustentan. Las áreas con ecosistemas de alta biodiversidad son ambientalmente más saludables, más productivas, y más resistentes al cambio climático y los desastres naturales que las áreas en las que los ecosistemas se han visto afectados y empobrecidos por prácticas insostenibles. La biodiversidad también es un elemento crucial del capital natural del que dependen las sociedades, ya que los ecosistemas biodiversos proporcionan de manera más efectiva “servicios ecosistémicos” críticos, como la regeneración del suelo, la filtración del aire, y los ciclos del agua (Cuadro 1).

**La biodiversidad se entiende en tres niveles.** La “diversidad ecosistémica” describe la gama de hábitats disponibles, como bosques, montañas, desiertos, océanos, humedales, ríos y arrecifes de coral. La “diversidad de especies” describe el número de especies silvestres y domesticadas de plantas, animales, hongos y microorganismos existentes. La “diversidad genética” describe la variedad de genes dentro de las especies <sup>1,2</sup>.

**Debido al desarrollo económico actual desafiado en su sostenibilidad, los ecosistemas en todo el mundo se están degradando a un ritmo sin precedentes en la historia de la humanidad, y la pérdida de biodiversidad**

**representa una gran amenaza para la salud, los medios de vida y el bienestar humanos.**<sup>3</sup> Si bien la colaboración internacional es vital para proteger la diversidad biológica, los esfuerzos multilaterales para abordar la degradación ambiental hasta ahora han arrojado resultados mixtos. Las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) no cumplieron plenamente ninguna de las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica para 2020,<sup>4</sup> y, su progreso limitado amenaza con socavar el logro de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), así como el objetivo general del Acuerdo de París de mantener el aumento de las temperaturas del planeta por debajo de 2°C por encima de los niveles preindustriales.<sup>5</sup>

**Todavía hay tiempo para desacelerar, detener y revertir el declive de la biodiversidad mundial, pero hacerlo requerirá cambios fundamentales en todas las regiones, sectores y segmentos de la sociedad.**<sup>7</sup> Las tecnologías, prácticas y modelos existentes pueden ampliarse para abordar la pérdida de biodiversidad y fortalecer la mitigación y adaptación al cambio climático.<sup>8</sup> Dichos esfuerzos son “plenamente coherentes con, y de hecho componentes cruciales de, los objetivos y metas establecidas en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París”.<sup>9</sup> Lejos de venir a expensas del desarrollo económico y social, la implementación de prácticas ambientalmente sostenibles para la conservación de la biodiversidad es esencial para asegurar la prosperidad y el bienestar humanos, tanto a nivel mundial como en la región de América Latina y el Caribe (ALC).

**Cuadro 1.** Las Contribuciones Económicas del Capital Natural y los Servicios Ecosistémicos

|                                    |   |   |
|------------------------------------|---|---|
| Regulación de procesos ambientales |    | Creación y mantenimiento de hábitat                             |
|                                    |    | Polinización y dispersión de semillas y otros propágulos        |
|                                    |    | Regulación de la calidad del aire                               |
|                                    |    | Regulación del clima  |
|                                    |    | Regulación de la acidificación de los océanos                   |
|                                    |    | Regulación de agua dulce, cantidad, ubicación y tiempo          |
|                                    |    | Regulación de la calidad del agua dulce y costera               |
|                                    |    | Formación, protección y descontaminación de suelos y sedimentos |
|                                    |    | Regulación de peligros y eventos extremos                       |
| Materiales y asistencia            |    | Energía   |
|                                    |   | Comida y alimento   |
|                                    |  | Materiales y asistencia   |
| No Material                        |  | Recursos medicinales, bioquímicos y genéticos                   |
|                                    |  | Aprendizaje e inspiración                                       |
|                                    |  | Experiencias físicas y psicológicas                             |
|                                    |  | Identities de apoyo   |
|                                    |  | Mantenimiento de opciones                                       |

**Fuente:** Adaptado del resumen del informe de evaluación mundial de la PIDBSE para los formuladores, 2020.



## Biodiversidad en la región de América Latina y el Caribe (ALC)

La región de ALC es significativamente rica en biodiversidad terrestre y marina, e incluye seis de los 17 países con mayor biodiversidad del mundo que son: Brasil, Colombia, Ecuador, México, Perú y Venezuela.<sup>10</sup> Abarca aproximadamente 60-70% de todas las especies conocidas,<sup>11</sup> 11 de los 14 biomas de la Tierra,<sup>12</sup> aproximadamente el 25% de los bosques tropicales del globo y el hábitat con mayor biodiversidad del mundo—la selva amazónica.<sup>13</sup> La región incluye los humedales más grandes del mundo, que cubren aproximadamente el 20% de su superficie<sup>14</sup> y proporcionan el 30% del agua dulce disponible en el mundo y aproximadamente el 40% de sus recursos de agua dulce.<sup>15</sup> Estos humedales se encuentran entre los más biodiversos del mundo, y proporcionan servicios ecosistémicos esenciales en varios países.<sup>16</sup> También se estima que ALC tiene más de 800 millones de hectáreas de bosques vírgenes,<sup>17</sup> 570 millones de hectáreas de pastizales templados, y 700 millones de hectáreas de tierras potencialmente cultivables.<sup>18</sup> Las áreas costeras y marinas de la región albergan a 12.000 especies registradas. Más del 10% de los arrecifes del mundo (26 000 km<sup>2</sup>) se encuentran en el Océano Atlántico occidental, principalmente en el Caribe,<sup>19</sup> y el segundo sistema de arrecifes más grande del mundo abarca las aguas territoriales de Belice, Guatemala, Honduras y México.<sup>20</sup> Se estima que el 90% de las especies de coral que forman estos arrecifes son endémicas.<sup>21</sup>

Como reflejo de la importancia del capital natural de la región de ALC, la biodiversidad proporciona beneficios directos a la economía y el bienestar social, ofreciendo todavía una base sólida para la diversificación económica

de largo plazo e impulso al desarrollo sostenible. Muchas economías regionales dependen en gran medida de recursos naturales renovables, de ecosistemas y de hábitats. Aunque grandes áreas de ALC permanecen en un estado natural o seminatural, muchos hábitats regionales se han transformado para servir a las cadenas de valor nacionales, regionales y globales, impulsando el desarrollo de algunas de las economías de más rápido crecimiento del mundo.<sup>22</sup> La producción agrícola se basa en la robusta biodiversidad agrobiodiversidad, de acuerdo con la referencia, de los ecosistemas tropicales y montañosos de la región, varios de los cuales son centros de producción de cultivos de importancia mundial como el maíz, la soja, el frijol y la papa.<sup>23</sup> Además de la agricultura comercial, la pesca artesanal, la pequeña agricultura, la cría de animales, y las prácticas agroforestales de los pueblos indígenas y las comunidades locales dependen del uso sostenible de la biodiversidad silvestre y domesticada de la región. Estos modelos de producción desempeñan un papel importante para garantizar la seguridad de la alimentación y salud locales.<sup>24</sup>

La biodiversidad y las culturas tradicionales están estrechamente vinculadas en la región de ALC. Los pueblos indígenas y las comunidades locales han creado diversos sistemas basados en la biodiversidad que les proporcionan medios de vida, alimentos y paisajes productivos desde tiempos ancestrales.<sup>25</sup> En toda la región, el conocimiento y las percepciones locales contribuyen a la gestión responsable de la biodiversidad e informan las estrategias de desarrollo económico sostenible.<sup>26</sup>

Cuadro 2. Centros de la Agrobiodiversidad en ALC\*



† La agrobiodiversidad incluye todos los componentes de la diversidad biológica pertinentes para la producción agrícola, incluida la producción de alimentos, el sustento de los medios de vida y la conservación del hábitat de los ecosistemas agrícolas.

## Amenazas, oportunidades y propuesta de cambio para la región

La mayoría de los países de ALC están agotando sus recursos naturales a un ritmo que excede su capacidad regenerativa.<sup>27</sup> El rápido crecimiento económico y la inequidad social, junto con la creciente demanda mundial de productos básicos, están impulsando patrones de producción y consumo insostenibles e intensificando la presión sobre los ecosistemas regionales.<sup>28</sup> La pérdida de hábitat debido a la demanda de tierras agrícolas y pastos para ganado es la amenaza más importante para la biodiversidad en la región, y tanto las operaciones comerciales a gran escala como los pequeños agricultores y ganaderos carentes de buenas prácticas de sostenibilidad están acelerando la deforestación y la degradación de la tierra.<sup>29</sup> La creciente demanda de productos agrícolas ha llevado a monocultivos extensivos que utilizan grandes extensiones de tierra y producen tipos de cultivos que requieren el uso extensivo de fertilizantes químicos y pesticidas.<sup>30</sup> Las pesquerías y otros recursos marinos también se explotan de forma insostenible para satisfacer la demanda local y mundial.<sup>31</sup>

Vastas áreas con baja densidad poblacional y áreas vírgenes de ALC se han transformado en paisajes dominados por humanos,<sup>32</sup> poniendo en riesgo de extinción a más del 50% de las especies en el Caribe, más del 40% en América Central, y casi al 25% en América del Sur.<sup>33</sup> Ocho de los 36 puntos críticos de biodiversidad del mundo—regiones caracterizadas tanto por niveles excepcionales de endemismo vegetal como por una rápida pérdida de hábitat—se encuentran total o parcialmente en la región de ALC.<sup>34</sup> Debido a la pérdida de biodiversidad, el bienestar humano está amenazado o en declive en gran parte de la región,<sup>35</sup> y la degradación ambiental amenaza con deshacer los importantes logros en desarrollo humano logrados en las últimas décadas.<sup>36</sup> El crecimiento de la población y la urbanización también

están afectando la biodiversidad. Más del 80% de los 640 millones de personas que se estima que viven en ALC residen en ciudades, la mayor proporción de cualquier región del mundo.<sup>37</sup> Hay 62 ciudades en la región con más de un millón de habitantes,<sup>38</sup> seis de las cuales tienen más de 10 millones.<sup>39</sup> Muchos de estos centros urbanos se ubican en áreas con un alto nivel de riqueza de especies o endemismo, lo que intensifica su impacto adverso sobre la biodiversidad.<sup>40</sup> La rápida urbanización también ha quebrantado las culturas tradicionales y sus sistemas económicos, lo que ha conducido a una pérdida de conocimiento local sobre la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica.<sup>41</sup>

A través de la región, los proyectos de infraestructura que no cumplen con las mejores prácticas ambientales contribuyen a la degradación de ecosistemas frágiles y la pérdida de biodiversidad.<sup>42</sup> La expansión de las redes de carreteras en áreas naturales exige cada vez más la adopción de medidas proactivas de mitigación de impactos en biodiversidad. El desarrollo de la infraestructura también genera el desafío adicional de reconocer impactos acumulativos en el territorio, así como de proyectar acciones que no solo eviten la pérdida, pero que puedan tener un efecto directo en su posible recuperación y conservación. Esta nueva lógica de acción se construye con base al reconocimiento del rol positivo que infraestructuras amigables pueden ejercer con la biodiversidad.<sup>43</sup>

El cambio climático plantea una amenaza cada vez mayor para los ecosistemas costeros y marinos. El aumento de la temperatura en la atmósfera y la acidificación de los océanos están devastando los arrecifes de coral y las especies que sustentan.<sup>44</sup> El blanqueamiento de los corales, las enfermedades y la creciente frecuencia y fuerza de los huracanes, y otros eventos climáticos



Foto: Davidson Luna | Unsplash

extremos, están dañando los arrecifes y debilitando su capacidad para sostener ecosistemas marinos más grandes y los sectores económicos que dependen de ellos.<sup>45</sup> La desoxigenación debida a la contaminación por nutrientes crea “zonas muertas” marinas que fragmentan hábitats.<sup>46</sup> El aumento del nivel del mar está provocando la erosión costera, socavando las oportunidades económicas del turismo y amenazando a las ciudades y asentamientos costeros.<sup>47</sup> El cambio climático también amenaza los ecosistemas montañosos que proporcionan importantes fuentes de medios de vida. Por ejemplo, el aumento de las temperaturas está provocando el derretimiento de los glaciares andinos y cambios en los patrones de lluvia en América del Sur, lo que tiene un impacto negativo tanto en la biodiversidad como en la producción agrícola.<sup>48</sup>

Los formuladores de políticas en ALC y sus socios internacionales tienen una amplia gama de oportunidades para fortalecer la conservación ecológica y promover el uso sostenible de la biodiversidad a través de soluciones basadas en la naturaleza. Las soluciones basadas en la naturaleza se definen como “acciones para proteger, gestionar de manera sostenible, y restaurar ecosistemas naturales o modificados, que abordan los desafíos sociales de manera eficaz y adaptativa, proporcionando simultáneamente el bienestar humano y los beneficios de la biodiversidad”.<sup>49</sup> Muchas de estas oportunidades se están volviendo cada vez más atractivas debido a las tendencias políticas y sociales, tales como un cambio en las preferencias de los consumidores hacia el consumo y la producción sostenibles, los cambios en la demanda del mercado, la introducción de nuevos modelos de negocios, la expansión del comercio internacional, el aumento de la urbanización, y un enfoque en proporcionar soluciones locales para la seguridad alimentaria.

Cuadro 3: Servicios Ecosistémicos



Fuente: IUCN 2020

Tabla 1: Tabla FODA para la Biodiversidad y la Región de América Latina y el Caribe

## Fortalezas

---

- Aumento de la conciencia pública e interés por la biodiversidad en todos los niveles en toda la región.
- Demanda nacional emergente y demanda internacional en aumento de bienes y servicios de origen sostenible.
- Ventaja comparativa regional en biodiversidad y recursos biológicos que puede estimular la innovación, la generación de ingresos, la creación de empleo y la prosperidad compartida si se utiliza de manera sostenible.
- Altos niveles de agrobiodiversidad en especies nativas y naturalizadas, un centro de diversidad para muchos cultivos alimenticios importantes, un número importante de especies alimenticias silvestres recolectadas en la naturaleza, y la presencia de especies desatendidas y subutilizadas.
- Área marina considerable con abundante biodiversidad y áreas de alta productividad marina.
- Creciente compromiso con la gestión integrada de las zonas costeras y las áreas marinas protegidas.
- Mayor interés en iniciativas para mejorar la planificación espacial y la cartografía de paisajes marinos.
- Cada vez más atención a los aspectos ecológicos de la planificación urbana y el desarrollo regional.
- Creciente conciencia sobre el papel de las ciudades en la mitigación y adaptación al cambio climático, así como su vulnerabilidad a los desastres climáticos.
- Abundantes conocimientos, innovaciones y prácticas tradicionales entre los pueblos indígenas y las comunidades locales sobre cómo conservar y utilizar de manera sostenible la diversidad biológica.



Foto: Unsplash

Tabla 1: Tabla FODA para la Biodiversidad y la Región de América Latina y el Caribe

## Oportunidades

---

- Incorporación de la biodiversidad en todos los sectores y las prácticas comerciales.
- Cooperación transfronteriza en conservación y gestión conjunta de ecosistemas terrestres y marinos.
- Fortalecimiento de las conexiones entre la economía verde y los sectores orientados a la exportación.
- Apoyar la investigación y el desarrollo aplicados para crear nuevos bienes y servicios en la economía verde.
- Abastecimiento de incentivos para la aplicación del triple resultado y otras prácticas amigables con la biodiversidad.
- Fortalecimiento de los vínculos entre la agrobiodiversidad, la seguridad alimentaria, y la agricultura sostenible.
- Integrar la gestión sostenible del paisaje en políticas, programas y proyectos de inversión.
- Acelerar la restauración ecológica amigable con la biodiversidad en áreas terrestres y costeras degradadas con un enfoque en los servicios ecosistémicos.
- Promoción de la gestión integrada de las zonas costeras para fortalecer la gobernanza de las áreas y los recursos marinos
- Fomentar el enfoque de la economía azul para generar medios de vida sostenibles y garantizar el uso sostenible fuera de las áreas protegidas.
- Alentar la restauración de la biodiversidad y la inversión en infraestructura verde en áreas urbanas.
- Apoyar el desarrollo de ciudades saludables y sostenibles mediante la adopción de soluciones basadas en la naturaleza para la mitigación y adaptación al cambio climático.
- Alentar la gestión integrada del capital natural con conceptos de impactos transfronterizos y marcos comunes de metodologías, métricas y de tiempos.

Foto: Isabella juskova | Unsplash

Tabla 1: Tabla FODA para la Biodiversidad y la Región de América Latina y el Caribe

## Debilidades

---

- Políticas que favorecen actividades económicas que son perjudiciales para la biodiversidad y los ecosistemas.
- Carencia de capacidades técnicas en sectores relevantes para la economía verde.
- Alta rotación en instituciones del sector público.
- Carencia de una política ambiental a largo plazo que oriente la planificación estratégica.
- Débil implementación de políticas y regulaciones ambientales a nivel local.
- Carencia de capacidad de vigilancia y aplicación de la ley para frenar las actividades ilegales, informales y no reguladas.
- Carencia de incentivos para aplicar el triple resultado u otras prácticas amigables con la biodiversidad.
- Propiedad de la tierra muy desigual y tenencia incierta.
- Poca planificación integrada para el crecimiento demográfico y la expansión económica urbana.
- Carencia de recursos financieros para la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad a nivel local.
- Desarrollo institucional para la gestión de impactos transfronterizos con desafíos por resolver.



Foto: Diego Guzmán | Unsplash

## Amenazas

---

- Pérdida continua de la diversidad biológica terrestre y marina, degradación de los ecosistemas debido a múltiples factores indirectos y directos.
- Políticas públicas que generan incentivos para la explotación insostenible de la biodiversidad.
- Pérdida de impulso para la innovación, modelos de negocios verdes, y la demanda mundial de bienes y servicios sostenibles debido a la recesión inducida por la pandemia.
- Los crecientes impactos del cambio climático en la producción de alimentos en las condiciones del océano y las áreas urbanas.
- Continuidad de la apropiación de tierras y debilitamiento de los derechos sobre las tierras y territoriales de los pueblos indígenas y las comunidades locales.
- Creciente competencia por las áreas costeras urbanas e infraestructura en un contexto de aumento del nivel del mar.
- Aumento de las externalidades ambientales generadas por una población en crecimiento, cada vez más urbanizada, y más próspera.

---

Fuente: CAF Coordinación de Negocios Verdes, 2020

Teniendo como referencia el análisis anterior, se desarrolla la revisión de la propuesta de la Teoría de Cambio. Esta propuesta resulta del análisis de cuatro factores complementarios: (i) presiones sistémicas; (ii) principales barreras para el cambio del sistema; (iii) meta y marco estratégico e (iv) impactos previstos.

**PROPOSITO**

**Evitar la pérdida de la biodiversidad.**

Presiones Sistémicas

Barreras, Oportunidades  
Soluciones

**ESTRATEGIA**

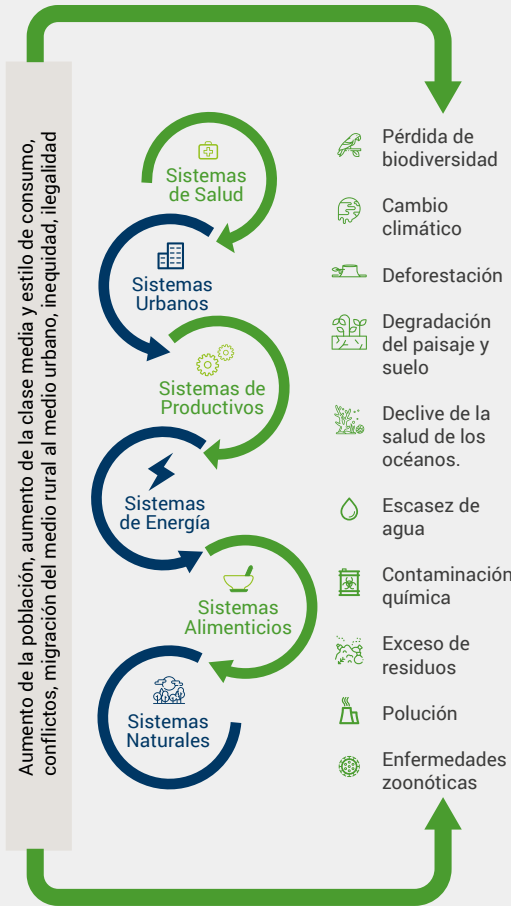
**Inversión en la Transformación del Sistema**

**Meta:** Evitar la pérdida de biodiversidad confrontando sus causas subyacentes, y abordando los problemas de biodiversidad y cambio climático de manera conjunta y sinérgica.

**IMPACTOS Y METAS**

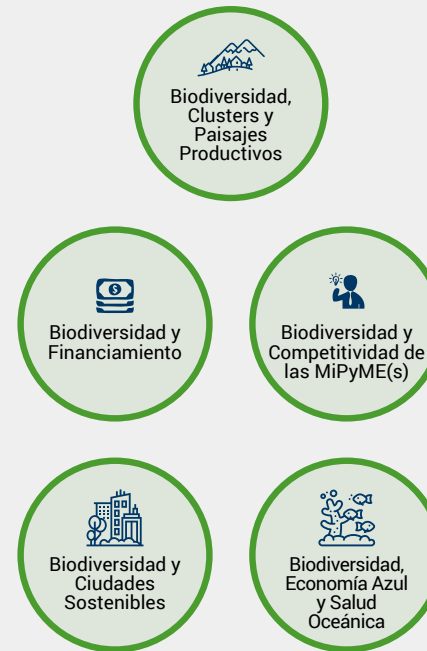
**Generar Beneficios para la Prosperidad**

**Outcomes (hasta el 2025)**



- Falta de continuidad y consistencia en la persecución de metas de largo plazo y capacidades para ejecución en el corto y medio plazo
- Falta de incentivos, para la oferta de financiamiento verde e impulso para la formación de nuevos mercados verdes
- Falta de conexión entre política económica y política ambiental, trabajando como silos, falta de una visión integral ambiental-económica
- Falta de priorización, agenda relegada
- Dificultad en hacer cumplir la ley
- El negocio ilegal impide el avance de los mecanismos de formalidad

**Contexto:** CBD, ODS, Acuerdo de París Compromisos Nacionales, Regulación al Comercio (metas al 2030)



Prioridades Nacionales

- Asesoría para el cumplimiento de compromisos internacionales en el ámbito de la CBD y los ODS.
- Mobilizar recursos internos (CAF) y externos mediante el diseño e implementación de programas y proyectos.
- Generar capacidades para ampliar la oferta y acceso a fuentes de financiamiento verde.
- Promover la generación e intercambio de conocimientos entre CAF y socios estratégicos.
- Incorporar la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad en las operaciones de CAF.
- Evitar la pérdida de biodiversidad confrontando sus causas subyacentes, y abordando los problemas de biodiversidad y cambio climático de manera conjunta y sinérgica



## Inversión en biodiversidad para generar ventajas competitivas

La concentración de biodiversidad en ALC permite reconocer su significativa relevancia en los esfuerzos para mejorar la competitividad productiva de la región y mejorar los indicadores de contribución de la naturaleza al mejoramiento de la calidad de vida en la región de ALC, el cual está muy por encima del promedio mundial.<sup>50</sup> El valor económico de los servicios ecosistémicos terrestres y costeros en ALC se estima en al menos USD 24,3 billones por año.<sup>51</sup> Este capital natural proporciona una ventaja comparativa para la región y representa un activo estratégico clave para respaldar su desarrollo económico y prosperidad a largo plazo. La biodiversidad y los servicios ecosistémicos son vitales para la economía verde emergente de la región, que se basa en la producción y el consumo de bienes y servicios derivados de los recursos biológicos.

El crecimiento de la economía verde está estrechamente alineado con los objetivos del desarrollo sostenible. En toda la región de ALC, están surgiendo nuevos negocios y cadenas de valor basadas en la naturaleza, en industrias como la de alimentos y bebidas (por ejemplo, Grupo AJE), cosméticos (por ejemplo, Natura) y ecoturismo (por ejemplo, Inkaterra). El desarrollo de micro, pequeñas y medianas empresas -MiPyME(s)- basadas en el conocimiento está fomentando la inclusión social y económica al brindar ingresos, empleos y oportunidades de emprendimiento para jóvenes, pueblos indígenas, mujeres y comunidades rurales. La economía verde también está contribuyendo a la cohesión económica nacional y mitigando la desigualdad socioeconómica al crear nuevas oportunidades para el desarrollo agrícola y rural al tiempo que refuerza las tradiciones, los conocimientos, la cultura y las identidades locales.<sup>52</sup>

El crecimiento económico mundial y el comercio, tienen un impacto cada vez más adverso sobre la biodiversidad y están agotando el valor a largo plazo de los activos naturales.<sup>53</sup> Sin embargo, las preferencias de los consumidores están cambiando, y el rápido crecimiento del mercado mundial de bienes y servicios producidos de manera sostenible basados en la biodiversidad está creando valiosas oportunidades para invertir en cadenas de valor basadas en la biodiversidad. Las empresas que pueden aprovechar la creciente demanda de los consumidores de productos naturales y orgánicos y prácticas socioeconómicas sostenibles pueden obtener una gran ventaja sobre sus competidores.<sup>54</sup> En 2013, los productos y servicios basados en la biodiversidad se valoraron a nivel del 4% del comercio mundial, o USD 290,000 millones, y este segmento de la economía mundial está creciendo a una tasa del 19% anual.<sup>55</sup> El espíritu empresarial en la economía verde está mejorando la calidad de vida de los grupos desfavorecidos, al tiempo que ayuda a abordar los desafíos sociales y ambientales, incluida la creación de empleo, los medios de vida, el alivio de la pobreza, la mitigación y adaptación al cambio climático, la seguridad alimentaria y la salud pública.<sup>56,57</sup>

El sector privado reconoce la pérdida de biodiversidad como un riesgo operacional significativo. El Informe de Riesgos Globales de 2020 describe la degradación de la biodiversidad y el colapso de los ecosistemas como uno de los cinco principales riesgos globales percibidos para la sociedad en la próxima década.<sup>58</sup> Muchas empresas han comenzado la transición a prácticas de producción y modelos de negocios sostenibles,<sup>59</sup> pero las instituciones financieras deben evaluar periódicamente el impacto ambiental de sus actividades y evaluar

las oportunidades para mitigar los efectos negativos sobre la biodiversidad.<sup>60</sup> Deben desarrollarse objetivos significativos de biodiversidad para el sector financiero y deben establecerse mecanismos para abordar las actividades insostenibles.<sup>61</sup> Los sectores de alta prioridad en términos de impacto en la biodiversidad incluyen:



(i) productos agrícolas;



(ii) cerveceros, destiladores y vinateros;



(iii) productos de silvicultura;



(iv) empresas de agua;



(v) minería y explotación de canteras;



(vi) producción de petróleo y gas;



(vii) transporte aéreo y marítimo e infraestructura relacionada.<sup>62</sup>

## Compromisos Regionales sobre Biodiversidad y Sostenibilidad

Los países de ALC reconocen cada vez más la importancia de incorporar la conservación ecológica y el uso sostenible de la biodiversidad en el proceso de políticas.<sup>63</sup> El íntegro de los 19 países socios de la CAF han ratificado el CDB y adoptado estrategias y planes de acción nacionales sobre biodiversidad, y siete han adoptado planes de financiamiento para la biodiversidad con el fin de generar y canalizar recursos para la implementación del CDB.<sup>64</sup> La importancia fundamental de incorporar la conservación de la diversidad biológica y el uso sostenible de los recursos ecológicos en todos los sectores, fue afirmada por representantes nacionales en la Conferencia de las Partes del CDB en Cancún en 2016<sup>65</sup> y en Sharm El-Sheikh en 2018.<sup>66</sup> La integración de la diversidad biológica en las estrategias, planes y programas sectoriales e intersectoriales, tal como se prevé en el artículo 6 (b) del CDB, debe convertirse en una de las principales prioridades de la región.<sup>67</sup>

CAF reconoce la necesidad de enfoques estratégicos que combinen políticas, cadenas de valor, e intervenciones sobre el terreno para promover y fomentar cambios positivos.<sup>68</sup> Crear los incentivos adecuados para la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad requiere integrar ciencia, tecnología, políticas de innovación, e instrumentos financieros ambientalmente responsables para apoyar la diversificación productiva, la creación de empleo, el crecimiento verde, y la adaptación y mitigación del cambio climático.<sup>69</sup> Es en el marco estratégico de BIOCAF 2022-2026, que se podrán definir y diseñar soluciones que estén al servicio de los países de ALC, contribuyendo con la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el CDB, el Acuerdo marco 2020 para la biodiversidad, CDB, y el Acuerdo de París.



Foto: Mark Harpur | Unsplash



Foto: Unsplash

## La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Biodiversidad

En septiembre de 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la Agenda 2030 y sus 17 ODS. Esta iniciativa estratégica tiene como objetivo equilibrar las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo sostenible de una manera integrada y holística.<sup>70</sup> La Agenda 2030 se aplica a todos los países, teniendo en cuenta las diferentes circunstancias, capacidades, y niveles de desarrollo nacionales, y respetando las políticas y prioridades nacionales.<sup>71</sup> Al adoptar la Agenda 2030, los países socios de la CAF se comprometieron políticamente a cambiar fundamentalmente la forma en que sus sociedades producen y consumen bienes y servicios para abordar de manera decisiva la amenaza que representa el cambio climático y la degradación ambiental. También se comprometieron a conservar y utilizar de manera sostenible las áreas marinas, los recursos de agua dulce, los bosques, y los ecosistemas terrestres, al tiempo que protegen la biodiversidad y garantizan el desarrollo y la gestión urbanos sostenibles.

Las inversiones específicas en biodiversidad pueden ayudar a los Países socios de CAF a lograr múltiples ODS, especialmente:



2



5



6



11



12



13



14



15



Foto: Richard Brunsveld | Unsplash

## El Convenio sobre la Diversidad Biológica

En 2018, la COP 14 inició un proceso para desarrollar un Marco Mundial de Biodiversidad post-2020<sup>72</sup> que representaría un “New Deal para la Naturaleza” para toda la comunidad internacional. El MMB aborda las causas subyacentes de la pérdida de biodiversidad<sup>73</sup> y tiene como objetivo garantizar que los recursos ecológicos se utilicen de manera sostenible para beneficiar el bienestar humano, promover la igualdad de género, acelerar el crecimiento económico, y contribuir a la mitigación y adaptación al cambio climático.<sup>74</sup> Bajo su estrategia complementaria Visión 2050, el MMB busca contribuir a un futuro en el que “la biodiversidad se valora, conserva, restaura y utiliza sabiamente, manteniendo los servicios de los ecosistemas, manteniendo un planeta saludable y brindando beneficios esenciales para todas

las personas”. La implementación del MMB contribuirá directamente al logro de múltiples ODS, especialmente el 11, 12, 13, 14 y 15.<sup>75</sup>

Un componente esencial del MMB es su estrategia de movilización de recursos. CAF participó activamente en el proceso de diseño del MMB y desarrolló BIOCAF 2022-2026 para expresar su compromiso con la implementación del MMB. CAF facilitará el avance del MMB al hacer posible que sus países socios obtengan la financiación necesaria para alcanzar las ambiciosas metas fijadas para 2030.<sup>76</sup> Específicamente, CAF trabajará para generar y catalizar recursos financieros adicionales de fuentes internacionales y domésticas para financiar las acciones transformativas requeridas para implementar el MMB.<sup>77</sup>





Foto: Agto Nugroho | Unsplash

## El Acuerdo de París y la Biodiversidad

El Acuerdo de París de 2015 reconoce el papel fundamental que desempeñan los bosques y la biodiversidad en los esfuerzos mundiales para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. A medida que el planeta se calienta rápidamente, principalmente debido a la actividad humana, los patrones climáticos en regiones de todo el mundo fluctuarán. En el preámbulo del Acuerdo de París, las partes reconocieron la importancia de conservar y mejorar los sumideros de carbono ecológicos y los depósitos de gases de efecto invernadero. El acuerdo enfatiza la importancia de reducir las emisiones por cambio del uso del suelo y degradación forestal; destaca el papel de la conservación y restauración de ecosistemas, la gestión forestal sostenible, y la protección de las reservas de carbono y pide enfoques de políticas integrados, que combinen la restauración ecológica con la acción

climática, tales como esfuerzos que está promoviendo las Naciones Unidas a través de la iniciativa – “Década de la restauración ecológica 2021-2031”.<sup>78</sup> El Acuerdo de París también establece el objetivo global de mejorar la capacidad de adaptación, fortalecer la resiliencia, y reducir la vulnerabilidad al cambio climático, reconociendo el papel de los ecosistemas para alcanzar esta meta. Por otro lado, también se reconoce que los ecosistemas y la biodiversidad se verán obligados a fluctuar junto con el clima regional, y eso afectará directamente la capacidad de adaptación de las especies, exacerbando la pérdida de biodiversidad incluso si se alcanza el objetivo de temperatura de 2°C. El mayor desafío de la actual coyuntura es encontrar sinergias para una operatividad óptima de políticas e inversiones que beneficien al mismo tiempo al capital natural y a los retos del cambio climático.



**El Acuerdo de París también establece el objetivo global de mejorar la capacidad de adaptación, fortalecer la resiliencia, y reducir la vulnerabilidad al cambio climático, reconociendo el papel de los ecosistemas para alcanzar esta meta.**

# CAF BIODIVERSIDAD 2022-2026, BIOCAF



Foto: Guille Álvarez | Unsplash

## Oportunidades para la Contribución Regional

### Contexto institucional

La recesión que hoy afrontan los países del mundo a raíz de la pandemia puede verse como una oportunidad para el diseño y puesta en marcha de políticas y estrategias orientadas a una reconstrucción económica y social con criterios de sostenibilidad y resiliencia climática, que atiendan, entre otros elementos importantes, los compromisos climáticos y ambientales mundiales que son cada vez más inaplazables.

Los efectos percibidos por la emergencia sanitaria y la crisis climática revelan debilidades estructurales que, en mayor o en menor grado, han incidido en la vulnerabilidad de los países de América Latina y el Caribe, demandando inversiones y recursos fiscales para la construcción de resiliencia y sostenibilidad, con énfasis en la descarbonización de los modelos de consumo y de producción, así como en la diversificación de las matrices energéticas, además de una mirada más detallada sobre la importancia de la biodiversidad, los servicios ecosistémicos en ciudades y los ambientes marinos-costeros.

**CAF reconoce que el logro de los ODS requerirá grandes esfuerzos regionales.** La pérdida de biodiversidad y cobertura forestal, el aumento de los niveles de contaminación,

la degradación del suelo y la sobreexplotación de los recursos, requieren una reevaluación de los modelos de crecimiento actuales y de los indicadores de resultados económicos, y el desarrollo de formas de producción y consumo más inclusivas que contribuyan a la protección del medio ambiente, rehabilitación, y uso sostenible. Para enfrentar el desafío, CAF está integrando una perspectiva de género y capital natural en todas las áreas de negocio. Este trabajo está impulsado por la agenda verde de CAF, que es liderada por la Vicepresidencia de Desarrollo Sostenible.

La agenda verde es un compromiso corporativo ambicioso de CAF. Establece pautas para incorporar las consideraciones ecológicas en el ciclo del proyecto, promover el desarrollo con bajas emisiones de carbono y el crecimiento resiliente ante el clima, y al mismo tiempo crear ciclos virtuosos de financiamiento verde. A través de la Agenda Verde, CAF busca promulgar un modelo de desarrollo más equitativo basado en el principio de que la conservación, mejora, y uso sostenible de la biodiversidad, junto con la acción climática responsable, pueden acelerar el crecimiento económico de los países socios de CAF y lograr prosperidad a largo plazo para la región de ALC.



**A través de la agenda verde, CAF busca promulgar un modelo de desarrollo más equitativo basado en el principio de que la conservación, mejora y uso sostenible de la biodiversidad, junto con la acción climática responsable, pueden acelerar el crecimiento económico de los países socios de CAF y lograr prosperidad a largo plazo para la región de ALC.**



Foto: Ángela Márquez | Unsplash

## Agenda Verde de CAF

### Objetivo Estratégico

Promover la transición de los países accionistas hacia una economía verde y baja en carbono, a través de la **puesta en valor del capital natural** y el desarrollo de **medidas climáticas responsables**, incorporando el componente ambiental en operaciones de CAF y movilizand recursos para el financiamiento verde en inclusión y equidad

### Objetivos Intermedios

Apoyar la estructuración de programas y proyectos con co-beneficios ambientales climáticos y la movilización de recursos internacionales dedicados al financiamiento verde

Apoyar a los países accionistas de CAF en el cumplimiento de sus compromisos internacionales ambientales y climáticos

Promover la sostenibilidad ambiental interna de CAF

### Líneas Programáticas

Incorporación de las variables ambientales y de cambio climático en el diseño y estructuración de proyectos y programas.

Aceleración del financiamiento ambiental y climático a partir de fondos verdes y líneas de crédito concesionales.

Desarrollo de políticas, estrategias, planes y programas en materia ambiental y climática.

Fortalecimiento de las capacidad institucionales para enfrentar los retos y oportunidades ambientales y del cambios climático.

Coordinación del Sistema Institucional de Gestión Ambiental - SIGA.

Coordinación del Reporte de Sostenibilidad de CAF.

La agenda verde de CAF promueve, en sus cuatro primeras líneas programáticas, una acción conjunta para fortalecer los mecanismos de gobernabilidad del capital natural; para generar, recuperar y difundir conocimiento; para promover una amplia transversalización de la biodiversidad dentro y fuera de CAF; y crear y fortalecer el acceso y puesta en marcha de financiamiento verde competitivo para la región.



## Objetivos

**BIOCAF 2022-2026 describe el enfoque de CAF para apoyar la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad en sus países socios, en apoyo al cumplimiento de los compromisos internacionales ambientales, de desarrollo sostenible y cambio climático, y sus prioridades nacionales.** También describe las medidas de integración de la biodiversidad que se emprenderán dentro de CAF para mejorar su capacidad de respuesta a los lineamientos corporativos.

El objetivo general de BIOCAF 2022-2026, es catalizar un cambio transformador en los países socios de CAF para que la biodiversidad sea valorada, conservada, restaurada y utilizada para brindar un suministro sostenible de servicios ecosistémicos, con beneficios distribuidos lo más amplia y equitativamente posible.

BIOCAF 2022-2026 promueve directamente el objetivo estratégico de la agenda verde de CAF de lograr el 50% de financiamiento verde y al menos el 15% de financiamiento de la biodiversidad para 2030. También contribuye a la implementación de la Agenda 2030, los ODS, el CDB MMB, y el Acuerdo de París.

Para lograr sus objetivos, BIOCAF 2022-2026 combina el enfoque transversal de ecosistemas estratégicos con cinco componentes diseñados para catalizar el cambio transformador:

**1. Biodiversidad y competitividad de las MiPyME(s)**



**2. Biodiversidad, clústeres sostenibles y paisajes productivos**



**3. Biodiversidad, economía azul y salud oceánica**



**4. Biodiversidad y ciudades sostenibles**



**5. Biodiversidad y financiamiento.**



Foto: Alexander Schimmeck - Unsplash, Thomas Griggs - Unsplash, Berti Benbanaste - Unsplash, William Justen de Vasconcellos - Unsplash, Pixabay.



Foto: Shutterstock

Trabajando dentro de estos cinco componentes, BIOCAF 2022-2026 tiene como objetivo:



1. Apoyar a los países socios de la CAF en el cumplimiento de sus compromisos internacionales relacionados con la biodiversidad y en el avance de sus prioridades nacionales ambientales y de desarrollo sostenible.



2. Ayudar a los países socios de CAF a movilizar recursos externos mediante el diseño e implementación de programas y proyectos que generen co-beneficios para la biodiversidad y el clima.



3. Incorporar la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad en las operaciones de CAF mediante el desarrollo de su capacidad técnica para identificar oportunidades, evaluar riesgos relacionados con la biodiversidad, y monitorear e informar sobre los impactos de la biodiversidad.



4. Incorporar la biodiversidad en las prácticas comerciales, como son las cadenas de valor y agrupaciones; mejorando el acceso a fuentes de financiamiento verde, incluidos fondos dedicados, líneas de crédito concesionarias, préstamos, y otros mecanismos ofrecidos por instituciones de desarrollo y bancos privados.



5. Establecer alianzas estratégicas con centros de investigación, instituciones financieras internacionales, agencias de las Naciones Unidas, y socios bilaterales para promover el desarrollo y el intercambio de conocimientos sobre conservación y uso sostenible de la biodiversidad.

## El Enfoque BIOCAF 2022-2026

### Ecosistemas Estratégicos

BIOCAF 2022-2026 adopta un enfoque ecosistémico transversal. Los ecosistemas se integran en función de su importancia para la biodiversidad global y regional, las oportunidades de impacto social y económico, los riesgos de la inacción, la posibilidad de aprovechar el financiamiento público y privado internacional, y los compromisos nacionales en el marco del Decenio de las Naciones Unidas para la Restauración de Ecosistemas <sup>79</sup>. Los ecosistemas deberán beneficiar a todos los 19 Países Miembros de CAF. Incluyen, pero no se limitan a:



La selva amazónica



Los bosques atlánticos



El mar Caribe



Los bosques y sabanas del Cerrado



El corredor biológico mesoamericano



El sistema de barrera de arrecifes mesoamericana



La región de surgencia de la Corriente de Humboldt



Ecosistemas de la cuenca del Río de la Plata (incluye el Pantanal)



Los Andes tropicales



La región Tumbes-Choco-Magdalena.

Los ecosistemas incluyen siete de los 36 puntos críticos de biodiversidad terrestre del mundo y abarcan una gran parte de la biodiversidad de la región de ALC, que comprende un estimado del 60-70% de la biodiversidad mundial.<sup>80</sup> Al ofrecer su apoyo en la conservación y el uso sostenible de estos ecosistemas, CAF puede catalizar la preservación y restauración de paisajes y hábitats que son vitales para mantener la conectividad genética y prevenir el colapso de los ecosistemas, lo que representa una grave amenaza para la prosperidad social y económica a largo plazo en la región de ALC.

## Componentes

Teniendo en cuenta la experiencia acumulada de CAF en conservación y uso sostenible de la biodiversidad en la región, y su sólido compromiso de apoyar a todos los países socios en el logro de las prioridades nacionales y compromisos internacionales, se han identificado cinco componentes en los que la integración de la biodiversidad brinda oportunidades sustanciales para la creación de valor y una transición hacia caminos sostenibles para las sociedades humanas.

Estos cinco componentes reflejan la experiencia acumulada y el sólido compromiso de CAF de hacer posible que todos los países miembros logren sus prioridades nacionales y cumplan sus compromisos internacionales.

### Componente 1 – Biodiversidad y competitividad de las MiPyME(s)

Las MiPyME(s) son impulsores críticos del crecimiento y la inclusión socioeconómica en la región de ALC, y su desarrollo es una prioridad clave para los formuladores de políticas en los países socios de CAF <sup>81</sup>. Sin embargo, los productos financieros comerciales a menudo no satisfacen las necesidades de las MiPyME(s). Además, un porcentaje importante de las MiPyME(s) pertenecen a mujeres, que son más vulnerables a la exclusión financiera. Como resultado, muchas MiPyME(s) tienen una esperanza de vida corta y una mayor probabilidad de fracaso.

Muchas MiPyME(s) dependen directamente de los recursos naturales, especialmente en sectores como el turismo, la agricultura, la pesca, y los productos artesanales, y muchas más dependen indirectamente de la actividad económica de los sectores basados en los recursos. Dado que las mujeres a menudo se enfrentan a oportunidades de empleo limitadas, con frecuencia recurren a empresas relacionadas con la biodiversidad para generar ingresos. Dado el alto nivel de biodiversidad en la región de ALC, el segmento de MIPYMES tienen una ventaja comparativa significativa para el desarrollo de negocios basados en la naturaleza, pudiendo conducir a nuevas formas de producción, innovación, generación de ingresos, creación de empleo y prosperidad compartida si se explora de manera sostenible y con conciencia de género.

Debido a las tendencias del mercado global, las empresas de la economía verde están experimentando tasas de crecimiento superiores al promedio, incluida una gama cada vez mayor de MiPyME(s) en ALC. Dado su gran número, las MiPyME(s) tienen una enorme capacidad para impactar la biodiversidad adoptando modelos de crecimiento sustentable y estimulando la innovación en tecnologías y prácticas ecológicamente racionales. Las recientes innovaciones de las MiPyME(s) han reducido el costo de la conservación al mismo tiempo que aumentan las ganancias y mejoran su desempeño ambiental, con beneficios tanto para los productores como para los consumidores. <sup>82</sup>

Los esfuerzos en este componente contribuirán a numerosos ODS, así como a la implementación del CDB <sup>83</sup>. Estos esfuerzos complementarán la colaboración en curso de CAF con agencias y programas de la ONU, incluida la Iniciativa de Biocomercio de la CNUCYD. Dentro de CAF, este componente aportará el Programa de Productividad Pyme liderado por la Vicepresidencia del Sector Privado. Este componente contribuirá a la silvicultura, la agricultura, y los sistemas alimentarios sostenibles, así como a la implementación del enfoque Una Salud, y la implementación de estas actividades presentará oportunidades para catalizar la inversión internacional a través de mecanismos como el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM). <sup>84</sup>



Foto: Pixabay

## Componente 2 – Biodiversidad, Clusters y Paisajes Productivos

El sistema alimentario mundial no es sostenible y representa un elemento de presión hacia la ruptura de varios límites planetarios. La agropecuaria ocupa aproximadamente el 37% de la superficie terrestre total del mundo, y su expansión ha dado lugar a importantes pérdida de bosques y biodiversidad, degradación de la tierra y el suelo, así como emisiones significativas de gases de efecto invernadero, GEI.<sup>85</sup> La agricultura consume cerca del 70% del agua dulce disponible y los factores relacionados con la producción de alimentos causan el 70% de la pérdida de biodiversidad terrestre y el 50% de la biodiversidad de agua dulce. Además, la agricultura es responsable de hasta el 80% de la deforestación mundial.<sup>86</sup> Más allá de los impactos evidentes en la pérdida de hábitat debido a la degradación de ecosistemas, se destacan los impactos en el empobrecimiento de la diversidad biológica del suelo, la pérdida de la diversidad genética, el agotamiento de los nutrientes, la contaminación del suelo y el agua, así como la aparición de nuevas plagas.<sup>87</sup>

La protección de la biodiversidad y la gestión sostenible de los recursos biológicos es vital para garantizar una nutrición adecuada y proporcionar seguridad alimentaria<sup>88</sup>. La región de ALC es una de las principales productoras de alimentos del mundo y se encuentra entre las más bajas del mundo en indicadores de hambre. Sin embargo, en 2018, 42.5 millones de personas aún carecían de un acceso adecuado a los alimentos, y las tasas de hambre aumentaban en América del Sur debido a un empeoramiento de la situación económica.<sup>89</sup> Más del 30% de la población de América Latina padecía inseguridad alimentaria moderada o grave, lo que equivale a casi 188 millones de personas<sup>90</sup>. La prevalencia de la inseguridad alimentaria es significativamente mayor entre las mujeres que entre los hombres, y esta brecha es especialmente

grande en la región de ALC<sup>91</sup>. Es probable que aumente el número de personas en riesgo de desnutrición e inseguridad alimentaria debido a los impactos económicos y sociales de la pandemia de COVID-19.

**Para abordar la desnutrición y la inseguridad alimentaria, el cambio climático, las enfermedades emergentes, la escasez de agua, y las demandas cambiantes del mercado, los países de ALC deben conservar y utilizar de manera más eficaz y sostenible una amplia gama de especies de plantas y animales.** Agrobiodiversidad es esencial para la producción de alimentos asequibles y nutritivos y ayuda a mitigar el riesgo de colapso ecológico. Las prácticas agrícolas sostenibles basadas en la preservación ecológica y la gestión responsable de los ecosistemas pueden revertir las tendencias que están conduciendo a la pérdida de biodiversidad y la degradación de los sistemas de agua, la calidad del suelo, y otros recursos naturales valiosos<sup>92</sup>.

Las actividades implementadas bajo este componente contribuirán al “Programa de Trabajo del CDB sobre Agrobiodiversidad”, así como a los esfuerzos más amplios de CAF para incorporar la conservación de la biodiversidad en el sector agrícola. Este componente también promoverá el objetivo de neutralidad en la degradación de la tierra de la Convención de las Naciones Unidas sobre la Lucha contra la Desertificación<sup>93</sup> y las metas incluidas en múltiples ODS<sup>94</sup>. Este componente está estrechamente alineado con los esfuerzos de los países socios de CAF en el marco del programa “Decenio de Restauración de Ecosistemas 2021-2030 de las Naciones Unidas” y varias iniciativas regionales de restauración de ecosistemas<sup>95</sup>. También contribuirá a los esfuerzos de los países miembros de CAF en el marco de la Década de la Agricultura Familiar de las Naciones Unidas

2019-2028, que tiene como objetivo promover políticas públicas e inversiones que apoyen la agricultura familiar y contribuyan al logro de los ODS<sup>96</sup>. El componente ofrece una oportunidad para que CAF continúe fortaleciendo su colaboración con agencias de la ONU en el sector de la alimentación y la agricultura, incluida la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), y para catalizar la inversión internacional a través del FMAM, el Fondo de Adaptación y el Fondo Verde para el Clima<sup>97</sup>. Este componente también está vinculado al manejo sostenible del fuego, que CAF apoya a través del financiamiento a los proyectos de Amazonía sin Fuego (Amazon without fire). Cuando se implemente en su totalidad, este componente avanzará en la contribución a la salud y la productividad de los bosques, los recursos de agua dulce, las tierras agrícolas, y los sistemas alimentarios, además de promover el progreso en la mitigación del cambio climático y la adopción del enfoque Una Salud – Un Planeta.



**La producción de alimentos causan el 70% de la pérdida de biodiversidad terrestre y el 50% de la biodiversidad de agua dulce.**

### Componente 3 – Biodiversidad, Economía azul y Salud de los Océanos

La economía azul se reconoce cada vez más como la base del desarrollo sostenible en los estados costeros y las islas. Los servicios ambientales que brindan los océanos incluyen una contribución directa en la seguridad alimentaria, protección costera, regulación del clima, secuestro de carbono y actividad turística. Un documento particularmente influyente, Principios para una Economía Azul Sostenible, destaca el papel de los ecosistemas costeros y marinos en:



(i) proporcionar beneficios socioeconómicos de cerca de USD 2,5 billones cada año;



(ii) mantener la diversidad, productividad, resiliencia de las ciudades costeras



(iii) servir de insumo para el desarrollo de tecnologías limpias, energías renovables y bioprospección<sup>98</sup>.

Sin embargo, la actividad humana, tanto en el mar como en la tierra, han dañado gravemente los ecosistemas marinos, y los océanos del mundo se enfrentan a importantes amenazas continuas<sup>99</sup>. Los efectos graves contra los océanos y sus ecosistemas marinos incluyen la pérdida masiva de especies relacionada a la sobrepesca y pesca industrial de arrastre, el cambio en los padrones de las corrientes marinas y la acidificación de los océanos, asociado al calentamiento global, y el aumento de zonas muertas resultado de la contaminación.

Desde una perspectiva de salud de los océanos, resulta necesario a realización de inversión en el manejo de las aguas residuales urbanas y agrícolas, siendo esta una de las principales causas de la contaminación. Actualmente,

cerca del 80% del total de aguas residuales a nivel mundial, son descargadas directamente en los océanos, junto con altas concentraciones de bacterias, pesticidas y micro-plásticos.<sup>100</sup> Superar esta brecha, combinando la inversión en infraestructuras con soluciones basadas en la naturaleza (infraestructuras verdes), representa una de las acciones más necesarias y efectivas para evitar la propagación de enfermedades, la recuperación de ecosistemas marinos, así como para impulsar la generación de mejores condiciones de vida para millones de personas en ALC.

Los esfuerzos en este componente apoyarán a los países miembros de la CAF en el logro de los ODS 6, 14 y 15<sup>101</sup>, así como otros compromisos para conservar y utilizar de manera sostenible los recursos marinos. Los compromisos asumidos por los países miembros de CAF en la Conferencia de las Naciones Unidas para Apoyar la Implementación del ODS 14 en 2017, que se expresaron en el documento final *Nuestro Océano, Nuestro Futuro*<sup>102</sup>, incluyeron detener y revertir el declive en salud y productividad del océano y la protección y restauración de la resiliencia e integridad ecológica del océano<sup>103</sup>. El Decenio de las Naciones Unidas para la Restauración de los Ecosistemas 2021-2030 también reconoce el vínculo entre la salud de los océanos y la restauración de los ecosistemas costeros y marinos, y el Decenio Internacional de Acción sobre el Agua para el Desarrollo Sostenible 2018-2028 destaca la importancia del desarrollo sostenible y la gestión integrada de los recursos hídricos para lograr objetivos sociales, económicos y ambientales<sup>104</sup>. Hay numerosas oportunidades disponibles para catalizar el financiamiento internacional a través del FMAM y otros fondos verdes<sup>105</sup>. Cuando se implemente por completo, este componente contribuirá con la inversión en infraestructuras, la preservación de la integridad de los ecosistemas marinos, y los sistemas alimentarios que sustentan, así como a promover la acción climática y el enfoque de Una Salud.



La agricultura consume cerca del 70% del agua dulce disponible.



La agricultura es responsable de hasta el 80% de la deforestación mundial.



Cerca del 80% del total de aguas residuales a nivel mundial, son descargadas directamente en los océanos, junto con altas concentraciones de bacterias, pesticidas y micro plásticos.

## Componente 4 – Biodiversidad y Ciudades Sostenibles

La urbanización está cambiando fundamentalmente la relación de la humanidad con la tierra. Las ciudades representan una nueva clase de ecosistema conformado por las interacciones dinámicas entre las estructuras ecológicas y socioeconómicas. Las áreas urbanas continúan expandiéndose rápidamente en la región de ALC, impulsadas por el crecimiento de la población y la migración rural-urbana<sup>106</sup>. A pesar de la relevancia económica de las ciudades, que impulsan cerca del 80% del PIB mundial, la urbanización no planificada y la deficiencia en el manejo de residuos viene provocando la contaminación del suelo, cuerpos de agua dulce, océanos y generando cerca del 60% del total de emisiones de gases de efecto invernadero<sup>107</sup>. Se necesita un enfoque integral para preservar y mejorar los componentes ambientales de las áreas urbanas y conciliar el desarrollo humano con el ambiente a través de infraestructuras amigables con la biodiversidad, el diseño urbano eco-sostenible, la economía circular y la planificación del uso de la tierra.

Los aspectos ecológicos de la planificación de ciudades y el desarrollo urbano están atrayendo cada vez más atención en toda la región de ALC. También está aumentando la conciencia sobre el papel que juegan las ciudades en las políticas e intervenciones de mitigación y adaptación al cambio climático, y las poblaciones urbanas son cada vez más conscientes de la necesidad de conservación, rehabilitación y restauración de los espacios verdes urbanos y la biodiversidad. En algunos países, los gobiernos locales están ganando mayor autonomía para abordar estos problemas, aumentando la importancia de la coordinación con las autoridades locales. Este componente apoyará un esfuerzo bien focalizado para

fomentar el desarrollo urbano sostenible basado en proyecciones rigurosas de crecimiento económico, emisiones, e innovaciones tecnológicas emergentes<sup>108</sup>.

Los esfuerzos bajo este componente ayudarán a los países socios de CAF a lograr los ODS 3, 6, 11, 13, 14 y 15<sup>109</sup>. El componente está estrechamente alineado con la Nueva Agenda Urbana adoptada en 2016 en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III), que pidió ciudades y asentamientos humanos ambientalmente sostenibles que protejan, conserven, y restauren los ecosistemas locales, los recursos hídricos, el manejo de residuos, hábitats naturales, y biodiversidad; minimicen su impacto ambiental; y adopten patrones de consumo y producción sostenibles. El componente también está alineado con los objetivos del Decenio de las Naciones Unidas para la Restauración de Ecosistemas 2021-2030. El logro de los objetivos de este componente requerirá movilizar inversiones para conservar, restaurar y crear infraestructura que apoyen el manejo de residuos, la conservación ecológica y la preservación de la biodiversidad a través de mecanismos de financiamiento internacional como el FMAM<sup>110</sup>. Dentro de CAF, este componente contribuirá al programa Ciudades con Futuro (*Cities with a Future*) liderado por la Vicepresidencia de Desarrollo Sostenible. Cuando se implemente en su totalidad, este componente contribuirá a la calidad de los recursos de agua dulce, los sistemas de economía circular, la ampliación de espacios verdes y conectividad ecológica, la inversión en infraestructura amigable con la biodiversidad, así como la acción climática y la adopción del enfoque de Una Salud.



la urbanización no planificada y la deficiencia en el manejo de residuos viene provocando la contaminación del suelo, cuerpos de agua dulce, océanos y generando cerca del 60% del total de emisiones de gases de efecto invernadero.

## Componente 5 – Biodiversidad y Financiamiento

Evaluar y mitigar los riesgos es fundamental para las decisiones de inversión y es la base para integrar las consideraciones de biodiversidad en el sector financiero<sup>111</sup>. Las instituciones financieras están expuestas a un riesgo significativo relacionado con el ambiente, el cambio climático y la biodiversidad, incluido el riesgo de incumplimiento, rendimientos inferiores a los esperados, y un aumento de la responsabilidad por primas de seguros debido a desastres ambientales y enfermedades<sup>112</sup>. El sector financiero debe mejorar su capacidad para evaluar su exposición a sectores que dependen en gran medida de la biodiversidad y de servicios ecosistémicos. Los inversionistas institucionales tienen el deber fiduciario de incorporar los riesgos ambientales, sociales, y de gobernanza en sus actividades y toma de decisiones<sup>113</sup>. Las instituciones financieras pueden convertir estos riesgos en oportunidades mediante la adopción de enfoques de inversión más integrales y sostenibles<sup>114</sup>.

Las instituciones financieras tienen un papel clave que desempeñar en el cumplimiento de los objetivos de diversidad biológica nacionales e internacionales, ya que pueden catalizar cambios de comportamiento en el sector privado. Las instituciones individuales pueden establecer objetivos para reducir los impactos sobre la biodiversidad de las empresas a las que prestan o en las que invierten, con el objetivo de restaurar y regenerar la biodiversidad mediante la transformación de las prácticas de negocios<sup>115</sup>. El sector financiero también puede apoyar la conservación

de la biodiversidad al brindar servicios a las poblaciones que dependen de los ecosistemas para sus medios de vida, y puede desempeñar un papel clave en la gestión de la biodiversidad al posibilitar que las comunidades locales obtengan acceso equitativo a servicios financieros, recursos, mercados y oportunidades de empleo<sup>116</sup>.

Los mecanismos financieros amigables con la biodiversidad incluyen financiamiento para la conservación o restauración de ecosistemas, bonos verdes, inversión de impacto, y financiamiento combinado. Con el conocimiento técnico adecuado y los instrumentos apropiados, el sector financiero puede acelerar la transición a prácticas de negocios neutrales en materia de biodiversidad y asignar recursos a oportunidades de negocios relacionadas con la biodiversidad<sup>117</sup>. El desarrollo de criterios de selección, umbrales y métricas para las actividades que hacen una contribución sustancial a la protección y restauración de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos y que contribuyen a un futuro bajo en carbono respaldará el progreso del alcance de los ODS<sup>118</sup>. Las salvaguardas sociales y ambientales de CAF y las Directrices sobre Salvaguardas en los Mecanismos de *Financiamiento de la Biodiversidad*<sup>119</sup> del CDB deben ser consideradas al diseñar instrumentos financieros y establecer sistemas de salvaguardas. Este componente ayudará a las instituciones financieras a internalizar el financiamiento verde en sus operaciones, contribuyendo con los Países Miembros de CAF a alcanzar los ODS 1, 13, 14, 15 y 17



**El sector financiero también puede apoyar la conservación de la biodiversidad al brindar servicios a las poblaciones que dependen de los ecosistemas para sus medios de vida.**



## BIOCAF - Matriz de Indicadores

| BIOCAF - Indicadores Operacionales   | Contribución a la Agenda Verde/Contribución a los Indicadores de Impacto en el Desarrollo de CAF   | Contribución a los Indicadores de los ODS              |
|--|--|--|
| Número de países beneficiarios   | .  | 17   |
| Porcentaje y monto de operaciones aprobadas por CAF con un componente orientado a apoyar la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible de la producción de alimentos y cadenas de valor, áreas urbanas, y ecosistemas terrestres y marinos. | Porcentaje de operaciones aprobadas por CAF, con criterios climáticos y ambientales. CARTERA VERDE CAF.<br><br>Monto destinado a la gestión ambiental, incluyendo criterios climáticos y capital natural, en operaciones de crédito CAF (USD). | 5.a.1 (a), 11, 12, 13, 14, 15                          |
| Monto de recursos financieros verdes/biodiversidad movilizados por CAF a través de terceros (préstamos/donaciones).  | Volumen movilizado de fondos de terceros como componente (MM USD) (FMAM).  | 5.a.1 (a), 10.b.1, 6.a.1, 11.4.1                       |
| Hectáreas de ecosistemas conservadas/utilizadas de forma sostenible/gestionadas y restauradas.   | Hectáreas de ecosistemas clave conservadas/utilizadas de manera sostenible.  | 5.a.1 (a), 6.3.1, 6.3.2, 6.5.1, 6.5.2, 6.6.1<br>14, 15 |
| Cantidad de gases de efecto invernadero reducida.‡   | Volumen de gases de efecto invernadero reducidos.  | 13.1, 13.2, 13.3                                       |
| Participación femenina total*.   | Porcentaje del universo de beneficiarios en el área de influencia directa.   | 5.a.1(a)   |
| BIOCAF 8 - Creación directa de empleo.   | Número total de empleados creados.   | 1.1, 3.2, 8,3  |
| BioCAF 9 - Número de cadenas de valor de biocomercio apoyado.  | Número total de cadenas de valor de biocomercio apoyadas.  | 12.1, 14,2, 15,3                                       |

\* Para ser evaluada en coordinación con CCC y Coordinación de Género.

‡ Los tipos de gases de efecto invernadero medidos bajo este indicador son aquellos vinculados a medidas de mitigación y adaptación a través de soluciones basadas en la naturaleza.

## Plan de Acción sobre Biodiversidad 2022-2026

| CAF - Línea Programática de Agenda Verde   | BIOCAF - Componente   | BIOCAF - Objetivo Específico  | Medidas  | Indicadores   |
|--|---|---|--|---|
| <p>Incorporación de variables ambientales y de cambio climático en el diseño de programas y proyectos.</p> <p>Aceleración del financiamiento ambiental y climático con fondos verdes y líneas de crédito concesionales.</p> <p>Desarrollo de políticas, estrategias, planes y programas relacionados con el medio ambiente y el clima. Consolidar las capacidades institucionales para hacer frente a desafíos ambientales y del clima del cambio y a oportunidades de la palancada.</p> | <p><b>Componente 1 – Biodiversidad y competitividad de las MiPyME(s).</b></p> | <p>Apoyar a los países miembros de CAF para cumplir con los acuerdos internacionales relacionados con la biodiversidad y las prioridades ambientales nacionales.</p> <p>Ayudar a los países miembros de CAF a movilizar recursos financieros internacionales mediante el diseño e implementación de programas y proyectos con co-beneficios de biodiversidad y climáticos, en línea con las prioridades nacionales.</p> | <p>Brindar apoyo técnico para incorporar la biodiversidad en la práctica de negocios.</p> <p>Brindar apoyo técnico en el desarrollo de instrumentos de política que apoyen a las PyME(s) que utilizan la biodiversidad de manera sostenible.</p> <p>Desarrollar proyectos que apoyen cadenas de valor sostenibles basadas en la biodiversidad.</p> | <p><b>BIOCAF 1</b> - Número de países beneficiarios.<br/> <b>BIOCAF 7</b> - Participación femenina total.<br/> <b>BIOCAF 8</b> - Creación directa de empleo.<br/> <b>BIOCAF 9</b> - Número de cadenas de valor de Biocomercio apoyado.</p> <p><b>BIOCAF 1</b> - Número de países beneficiarios.<br/> <b>BIOCAF 2</b> - Porcentaje de operaciones aprobadas por CAF con un componente orientado a apoyar la conservación y sostenibilidad de la biodiversidad para MiPyME(s), grupos alimentarios, y cadenas de valor; áreas urbanas; y ecosistemas terrestres y marinos.<br/> <b>BIOCAF 3</b> - Monto de recursos financieros verdes (préstamos/donaciones) movilizados por CAF a través de terceros.<br/> <b>BIOCAF 7</b> - Participación femenina total.<br/> <b>BIOCAF 8</b> - Creación directa de empleo.<br/> <b>BIOCAF 9</b> - Número de cadenas de valor de biocomercio apoyado.</p> |

| CAF - Línea Programática de Agenda Verde   | BIOCAF - Componente  | BIOCAF - Objetivo Específico   | Medidas  | Indicadores   |
|--|--|--|--|---|
| <p>Incorporación de variables ambientales y de cambio climático en el diseño de programas y proyectos.</p> <p>Aceleración del financiamiento ambiental y climático con fondos verdes y líneas de crédito concesionales</p> <p>Desarrollo de políticas, estrategias, planes y programas relacionados con el medio ambiente y el clima.</p> <p>Consolidar las capacidades institucionales para hacer frente a desafíos ambientales y del clima del cambio y a oportunidades de la palancada.</p> | <p><b>Componente 1</b><br/>– Biodiversidad y competitividad de las MiPyME(s)</p> | <p>Incorporar la biodiversidad en los países socios de CAF reforzando las capacidades técnicas para identificar oportunidades, evaluar los riesgos relacionados con la biodiversidad, y monitorear e informar sobre los beneficios de la biodiversidad.</p> <p>Incorporar la biodiversidad en las prácticas de negocios de las MiPyME(s) y las cadenas de valor y clústeres trabajando a través de instituciones de desarrollo y bancos privados.</p> <p>Establecer asociaciones estratégicas mediante la colaboración continua con el FMAM y la creación de nuevas asociaciones con el FIDA y otras instituciones financieras internacionales, organismos de las Naciones Unidas, y otras partes interesadas públicas y privadas.</p> | <p>Sensibilizar sobre la importancia del uso sostenible de la biodiversidad para un sector de las MiPyME próspero y para generar medios de vida sostenibles.</p> <p>Brindar apoyo técnico para la aplicación de mejores prácticas amigables con la biodiversidad/ de triple resultado<br/>Promover el desarrollo de capacidades de actores públicos y privados a través de las iniciativas de transformación productiva de CAF.</p> <p>Apoyar los esfuerzos en curso para desarrollar cadenas de valor de Biocomercio internacional en asociación con la CNUCYD, organizaciones gubernamentales de exportación, e instituciones financieras.</p> | <p><b>BIOCAF 2</b> - Porcentaje de operaciones aprobadas por CAF con un componente orientado a apoyar la conservación de la biodiversidad y sostenibilidad para las MiPyME(s); agrupaciones alimentarias y cadenas de valor; áreas urbanas; y ecosistemas terrestres y marinos.</p> <p><b>BIOCAF 3</b> - Monto de recursos financieros verdes (préstamos/donaciones) movilizados por CAF a través de terceros.</p> <p><b>BIOCAF 1</b> - Número de países beneficiarios.<br/><b>BIOCAF 3</b> - Monto de recursos financieros verdes (préstamos/donaciones) movilizados por CAF a través de terceros.</p> <p><b>BIOCAF 1</b> - Número de países beneficiarios.<br/><b>BIOCAF 3</b> - Monto de recursos financieros verdes (préstamos/donaciones) movilizados por CAF a través de terceros.<br/><b>BIOCAF 7</b> - Participación femenina total.<br/><b>BIOCAF 8</b> - Creación directa de empleo.<br/><b>BIOCAF 9</b> - Número de cadenas de valor de Biocomercio apoyado.</p> |

| CAF - Línea Programática de Agenda Verde  | BIOCAF - Componente   | BIOCAF - Objetivo Específico  | Medidas  | Indicadores   |
|---|---|---|--|---|
| <p>Incorporación de variables ambientales y de cambio climático en el diseño de programas y proyectos.</p> <p>Aceleración del financiamiento ambiental y del clima con fondos verdes y las líneas de crédito concesionarias. Desarrollo de políticas, estrategias, planes y programas relacionados con el medio ambiente y el clima.</p> <p>Consolidar las capacidades institucionales para hacer frente a desafíos ambientales y del clima del cambio y a oportunidades de la palancada.</p> | <p><b>Componente 2</b><br/>- Biodiversidad, alimento, cadenas de valor y racimos.</p> | <p>Apoyar a los Países socios de CAF en el cumplimiento de los acuerdos internacionales relacionados con la biodiversidad y las prioridades ambientales nacionales.</p>   | <p>Apoyar las estrategias regionales existentes sobre recursos fitogenéticos, como el Plan de Acción Estratégica para Fortalecer la Conservación y el Uso de los Recursos Fitogenéticos Mesoamericanos en la Adaptación de la Agricultura al Cambio Climático 2014-2024.</p>   | <p><b>BIOCAF 1</b> - Número de países beneficiarios.<br/><b>BIOCAF 4</b> - Hectáreas de ecosistemas conservadas/utilizadas de forma sostenible/gestionadas y restauradas.<br/><b>BIOCAF 5</b> - Costos/daños evitados mediante la implementación de proyectos con medidas de resiliencia y evaluaciones de capital natural.<br/><b>BIOCAF 6</b> - Cantidad de emisiones de gas de efecto invernadero mitigada.</p>  |
|   |   | <p>Ayudar a los países miembros de CAF a movilizar recursos de fuentes financieras internacionales estructurando e implementando programas y proyectos con co-beneficios de biodiversidad y clima, en línea con las prioridades nacionales.</p> | <p>Desarrollar proyectos de agricultura sostenible enfocados en mantener la agrobiodiversidad y fortalecer la seguridad alimentaria.</p>   | <p><b>BIOCAF 1</b> - Número de países beneficiarios.<br/><b>BIOCAF 2</b> - Porcentaje de operaciones aprobadas por CAF con un componente orientado a apoyar la conservación de la biodiversidad y sostenibilidad para las MiPyME(s); agrupaciones alimentarias y cadenas de valor; áreas urbanas; y ecosistemas terrestres y marinos.</p>   |
|   |   | <p>Incorporar la biodiversidad en las operaciones de CAF mediante la creación de capacidad técnica para identificar, evaluar, monitorear e informar sobre oportunidades, riesgos y beneficios relacionados con la biodiversidad.</p>            | <p>Sensibilizar sobre los conceptos de agrobiodiversidad y economía circular para informar las políticas e inversiones nacionales y sectoriales específicas en las cadenas de valor y grupos agrícolas y alimentarios.</p> <p>Promover y evaluar las innovaciones digitales para mejorar la seguridad alimentaria, la trazabilidad, y el impacto social y ambiental.</p> | <p><b>BIOCAF 2</b> - Porcentaje de operaciones aprobadas por CAF con un componente orientado a apoyar la conservación de la biodiversidad y sostenibilidad para las MiPyME(s); agrupaciones alimentarias y cadenas de valor; áreas urbanas; y ecosistemas terrestres y marinos.<br/><b>BIOCAF 3</b> - Monto de recursos financieros verdes (préstamos/donaciones) movilizados por CAF a través de terceros.<br/><b>BIOCAF 5</b> - Costos/daños evitados mediante la implementación de proyectos con medidas de resiliencia y evaluaciones de capital natural.</p> |

| CAF - Línea Programática de Agenda Verde   | BIOCAF - Componente  | BIOCAF - Objetivo Específico   | Medidas   | Indicadores   |
|--|--|--|---|---|
| <p>Incorporación de variables ambientales y de cambio climático en el diseño de programas y proyectos.</p> <p>Aceleración del financiamiento ambiental y del clima con fondos verdes y las líneas de crédito concesionarias.</p> <p>Desarrollo de políticas, estrategias, planes y programas relacionados con el medio ambiente y el clima.</p> <p>Consolidar las capacidades institucionales para hacer frente a desafíos ambientales y del clima del cambio y a oportunidades de la palancada.</p> | <p><b>Componente 3 –</b><br/>La Economía Azul y la Salud de los Océanos.</p> | <p>Ayudar a los países miembros de CAF a movilizar recursos financieros internacionales estructurando e implementando programas y proyectos con co-beneficios de biodiversidad y climáticos, en línea con las prioridades nacionales.</p> <p>Incorporar la biodiversidad en las operaciones de CAF mediante la creación de capacidad técnica para identificar, evaluar, monitorear e informar sobre oportunidades, riesgos y beneficios relacionados con la biodiversidad.</p> | <p>Continuar desarrollando proyectos del FMAM sobre el desarrollo de la economía azul (por ejemplo, bioprospección marina, ecoturismo, pesca sostenible) y salud de los océanos (por ejemplo, restauración ecológica en áreas costeras y soluciones a la contaminación oceánica).</p> <p>Diseñar e implementar proyectos de inversión de CAF que se enfoquen en la adaptación al aumento del nivel del mar, el turismo sostenible, y el desarrollo de la economía azul.</p> <p>Sensibilizar sobre el enfoque de la economía azul y destacar las oportunidades para la conservación y el uso sostenible de las especies y ecosistemas marinos.</p> | <p><b>BIOCAF 1</b> - Número de países beneficiarios.<br/> <b>BIOCAF 2</b> - Porcentaje de operaciones aprobadas por CAF con un componente orientado a apoyar la conservación de la biodiversidad y sostenibilidad para las MiPyME(s); agrupaciones alimentarias y cadenas de valor; áreas urbanas; y ecosistemas terrestres y marinos.<br/> <b>BIOCAF 3</b> - Monto de recursos financieros verdes (préstamos/donaciones) movilizados por CAF a través de terceros.<br/> <b>BIOCAF 4</b> - Hectáreas de ecosistemas conservadas/utilizadas de forma sostenible/gestionadas y restauradas.<br/> <b>BIOCAF 5</b> - Costos/daños evitados mediante la implementación de proyectos con medidas de resiliencia y evaluaciones de capital natural.<br/> <b>BIOCAF 6</b> - Cantidad de emisiones de gas de efecto invernadero mitigada.<br/> <b>BIOCAF 7</b> - Participación femenina total.<br/> <b>BIOCAF 8</b> - Creación directa de empleo.<br/> <b>BIOCAF 9</b> - Número de cadenas de valor de Biocomercio apoyado.</p> <p><b>BIOCAF 2</b> - Porcentaje de operaciones aprobadas por CAF con un componente orientado a apoyar la conservación de la biodiversidad y sostenibilidad para las MiPyME(s); agrupaciones alimentarias y cadenas de valor; áreas urbanas; y ecosistemas terrestres y marinos.<br/> <b>BIOCAF 5</b> - Costos/daños evitados mediante la implementación de proyectos con medidas de resiliencia y evaluaciones de capital natural.</p> |

| CAF - Línea Programática de Agenda Verde  | BIOCAF - Componente  | BIOCAF - Objetivo Específico  | Medidas   | Indicadores  |
|---|--|---|---|--|
| <p>Incorporación de variables ambientales y de cambio climático en el diseño de programas y proyectos.</p> <p>Aceleración del financiamiento ambiental y del clima con fondos verdes y las líneas de crédito concesionarias. Desarrollo de políticas, estrategias, planes y programas relacionados con el medio ambiente y el clima.</p> <p>Consolidar las capacidades institucionales para hacer frente a desafíos ambientales y del clima del cambio y a oportunidades de la palancada.</p> | <p><b>Componente 3 –</b><br/>La Economía Azul y la Salud de los Océanos.</p> | <p>Incorporar la biodiversidad en las prácticas de negocios, las cadenas de valor, y los grupos, trabajando a través de los bancos nacionales de desarrollo.</p> <p>Establecer asociaciones estratégicas mediante la colaboración continua con el FMAM y la creación de nuevas asociaciones con el FIDA y otras instituciones financieras internacionales, organismos de las Naciones Unidas, y otras partes interesadas públicas y privadas.</p> | <p>Sensibilizar sobre la importancia de la biodiversidad marina para los medios de vida sostenibles en el contexto de la economía azul.</p> <p>Continuar colaborando con el FMAM en proyectos de economía azul existentes</p> <p>Continuar colaborando con la CNUCYD en el desarrollo de un enfoque de economía azul que genere medios de vida sostenibles y garantice el uso y la gestión sostenibles de la biodiversidad y la preservación de los ecosistemas costeros y marinos fuera de las áreas protegidas.</p> | <p><b>BIOCAF 1</b> - Número de países beneficiarios</p> <p><b>BIOCAF 2</b> - Porcentaje de operaciones aprobadas por CAF con un componente orientado a apoyar la conservación de la biodiversidad y sostenibilidad para las MiPyME(s); agrupaciones alimentarias y cadenas de valor; áreas urbanas; y ecosistemas terrestres y marinos.</p> <p><b>BIOCAF 1</b> - Número de países beneficiarios.</p> <p><b>BIOCAF 2</b> - Porcentaje de operaciones aprobadas por CAF con un componente orientado a apoyar la conservación de la biodiversidad y sostenibilidad para las MiPyME(s); agrupaciones alimentarias y cadenas de valor; áreas urbanas; y ecosistemas terrestres y marinos.</p> <p><b>BIOCAF 3</b> - Monto de recursos financieros verdes (préstamos/donaciones) movilizados por CAF a través de terceros.</p> <p><b>BIOCAF 4</b> - Hectáreas de ecosistemas conservadas/utilizadas de forma sostenible/gestionadas y restauradas.</p> <p><b>BIOCAF 5</b> - Costos/daños evitados mediante la implementación de proyectos con medidas de resiliencia y evaluaciones de capital natural.</p> <p><b>BIOCAF 6</b> - Cantidad de emisiones de gas de efecto invernadero mitigada.</p> <p><b>BIOCAF 7</b> - Participación femenina total.</p> <p><b>BIOCAF 8</b> - Creación directa de empleo.</p> <p><b>BIOCAF 9</b> - Número de cadenas de valor de Biocomercio apoyado.</p> |

| CAF - Línea Programática de Agenda Verde   | BIOCAF - Componente   | BIOCAF - Objetivo Específico   | Medidas   | Indicadores   |
|--|---|--|---|---|
| <p>Incorporación de variables ambientales y de cambio climático en el diseño de programas y proyectos.</p> <p>Aceleración del financiamiento ambiental y del clima con fondos verdes y las líneas de crédito concesionarias.</p> <p>Desarrollo de políticas, estrategias, planes y programas relacionados con el medio ambiente y el clima.</p> <p>Consolidar las capacidades institucionales para hacer frente a desafíos ambientales y del clima del cambio y a oportunidades de la palancada.</p> | <p><b>Componente 4</b><br/>– Biodiversidad y Ciudades Sostenibles</p> | <p>Apoyar a los países miembros de CAF en el cumplimiento de los acuerdos internacionales relacionados con la biodiversidad y las prioridades ambientales nacionales.</p> <p>Ayudar a los países miembros de CAF a movilizar recursos financieros internacionales mediante el diseño e implementación de programas y proyectos con co-beneficios de biodiversidad y climáticos, en línea con las prioridades nacionales.</p> | <p>Apoyar políticas que optimicen los beneficios ambientales de las ciudades mientras minimizan o evitan las externalidades negativas.</p> <p>Desarrollar infraestructura verde para mejorar la calidad del aire, mejorar el drenaje del agua de lluvia, fortalecer el tratamiento de residuos, implementar una regulación micro climática, reducir el ruido, y reforzar los sumideros de carbono en combinación con la infraestructura gris.</p> <p>Expandir y mejorar las conexiones entre áreas naturales para promover la armonía entre los entornos naturales y construidos.</p> <p>Incrementar áreas verdes.</p> <p>Mejorar el diseño de proyectos para apoyar la gestión sostenible, la conservación, y la restauración de los ecosistemas para reducir el riesgo de desastres y fortalecer la resiliencia a las inundaciones, deslizamientos de tierra, escasez de agua, y otros peligros ambientales.</p> <p>Mejorar el diseño de proyectos para apoyar el desarrollo de ciudades saludables y sostenibles aprovechando soluciones basadas en la naturaleza para la mitigación y adaptación al cambio climático.</p> | <p><b>BIOCAF 1</b> - Número de países beneficiarios</p> <p><b>BIOCAF 2</b> - Porcentaje de operaciones aprobadas por CAF con un componente orientado a apoyar la conservación de la biodiversidad y sostenibilidad para las MiPyME(s); agrupaciones alimentarias y cadenas de valor; áreas urbanas; y ecosistemas terrestres y marinos</p> <p><b>BIOCAF 1</b> - Número de países de beneficiarios</p> <p><b>BIOCAF 2</b> - Porcentaje de operaciones aprobadas por CAF con un componente orientado a apoyar la conservación de la biodiversidad y sostenibilidad para las MiPyME(s); agrupaciones alimentarias y cadenas de valor; áreas urbanas; y ecosistemas terrestres y marinos</p> <p><b>BIOCAF 6</b> - Cantidad de emisiones de gas de efecto invernadero mitigada</p> |

| CAF - Línea Programática de Agenda Verde   | BIOCAF - Componente   | BIOCAF - Objetivo Específico  | Medidas   | Indicadores   |
|--|---|---|---|---|
| <p>Incorporación de variables ambientales y de cambio climático en el diseño y estructuración de programas y proyectos. Aceleración del financiamiento ambiental y climático con fondos verdes y líneas de crédito concesionales</p> <p>Desarrollo de políticas, estrategias, planes y programas relacionados con el medio ambiente y el clima.</p> <p>Fortalecer las capacidades institucionales para enfrentar los desafíos y oportunidades ambientales y del cambio climático</p> | <p><b>Componente 4</b><br/>– Biodiversidad y Ciudades Sostenibles</p> | <p>Incorporar la biodiversidad en las operaciones de CAF mediante la creación de capacidad técnica para identificar, evaluar, monitorear e informar sobre oportunidades, riesgos y beneficios relacionados con la biodiversidad</p> | <p>Promover el desarrollo de capacidades a través de la iniciativa Ciudades con Futuro de CAF</p> | <p><b>BIOCAF 2</b> - Porcentaje de operaciones aprobadas por CAF con un componente orientado a apoyar la conservación de la biodiversidad y sostenibilidad para las MiPyME(s); agrupaciones alimentarias y cadenas de valor; áreas urbanas; y ecosistemas terrestres y marinos</p> <p><b>BIOCAF 6</b> - Cantidad de emisiones de gas de efecto invernadero mitigada</p> |



| CAF - Línea Programática de Agenda Verde   | BIOCAF - Componente  | BIOCAF - Objetivo Específico   | Medidas  | Indicadores  |
|--|--|--|--|--|
| <p>Aceleración del financiamiento ambiental y climático con fondos verdes y líneas de crédito concesionales.</p> <p>Coordinación del Sistema Institucional de Gestión Ambiental.</p> | <p><b>Componente 5</b><br/>– Biodiversidad y Financiamiento.</p> | <p>Incorporar la biodiversidad en las operaciones de CAF mediante la creación de capacidad técnica para identificar, evaluar, monitorear e informar sobre oportunidades, riesgos y beneficios relacionados con la biodiversidad.</p> | <p>Integración de la biodiversidad a través de actividades de sensibilización en coordinación con el Sistema Institucional de Gestión Ambiental y mediante la publicación de un boletín de innovación en biodiversidad y bioeconomía.</p> <p>Facilitar el acceso a oportunidades de capacitación en biodiversidad en diferentes áreas de negocio de CAF, como infraestructura amigable con la biodiversidad, manejo integrado costero y marino, biodiversidad en áreas urbanas, financiamiento verde, e inversiones sostenibles, entre otros.</p> <p>Participar de forma proactiva en foros internacionales virtuales y presenciales y eventos de difusión de conocimientos en los que la experiencia de CAF se puede compartir y reforzar.</p> <p>Aplicar estándares internacionales para el seguimiento del impacto en la biodiversidad y elaborar informes anuales sobre las actividades vinculadas al Informe de Sostenibilidad CAF.</p> | <p><b>BIOCAF 2</b> - Porcentaje de operaciones aprobadas por CAF con un componente orientado a apoyar la conservación de la biodiversidad y sostenibilidad para las MiPyME(s); agrupaciones alimentarias y cadenas de valor; áreas urbanas; y ecosistemas.</p> <p><b>BIOCAF 6</b> - Cantidad de emisiones de gas de efecto invernadero mitigada.</p> |

| CAF - Línea Programática de Agenda Verde   | BIOCAF - Componente   | BIOCAF - Objetivo Específico   | Medidas   | Indicadores   |
|--|---|--|---|---|
| <p>Aceleración del financiamiento ambiental y climático con fondos verdes y líneas de crédito concesionales.</p> <p>Coordinación del Sistema Institucional de Gestión Ambiental.</p> | <p><b>Componente 5</b><br/>– Biodiversidad y Financiamiento</p> | <p>Incorporar la biodiversidad en las prácticas de negocios, las cadenas de valor, y los grupos, trabajando a través de los bancos nacionales de desarrollo.</p>   | <p>Trabajar para acelerar el acceso al financiamiento con un impacto en la restauración, conservación y uso sostenible de la biodiversidad, incluidos fondos verdes, líneas de crédito concesionales, préstamos, y otras soluciones financieras.</p> <p>Establecer una sólida cartera de proyectos de inversión de financiamiento verde en la región.</p>   | <p><b>BIOCAF 1</b> - Número de países beneficiarios.<br/><b>BIOCAF 2</b> - Porcentaje de operaciones aprobadas por CAF con un componente orientado a apoyar la conservación de la biodiversidad y sostenibilidad para las MiPyME(s); agrupaciones alimentarias y cadenas de valor; áreas urbanas; y ecosistemas terrestres y marinos.<br/><b>BIOCAF 3</b> - Monto de recursos financieros verdes (préstamos/donaciones) movilizados por CAF a través de terceros.<br/><b>BIOCAF 6</b> - Cantidad de emisiones de gas de efecto.</p> |
|  |   | <p>Establecer asociaciones estratégicas mediante la colaboración continua con el FMAM y la creación de nuevas asociaciones con el FIDA y otras instituciones financieras internacionales, organismos de las Naciones Unidas, y otras partes interesadas públicas y privadas.</p> | <p>Fortalecer la asociación de CAF con la Iniciativa Financiera del PNUMA.</p> <p>Establecer una asociación con la iniciativa de Financiación de la Biodiversidad del PNUD.</p> <p>Establecer una asociación con la Secretaría del CDB después de la COP-15 (* ver el proyecto de decisión de movilización de recursos SBI/3/5 párr. 23 y 24 (c)).</p> <p>Fortalecer la asociación de CAF con el grupo de trabajo de Financiamiento de Biodiversidad de IDFC.</p> <p>Desarrollar la iniciativa de Financiamiento Regional para la Biodiversidad de CAF, cofinanciada por LAIF y un Banco Europeo de Desarrollo.</p> | <p><b>BIOCAF 1</b> - Número de países beneficiarios.<br/><b>BIOCAF 3</b> - Monto de recursos financieros verdes (préstamos/donaciones) movilizados por CAF a través de terceros.</p>  |

## Lineamientos para el Seguimiento y Monitoreo



Foto: Daniel Pelaez Duque | Unsplash

BIOCAF 2022-2026 propone tres tipos de acción de seguimiento:



Seguimiento del progreso en la implementación de asistencia técnica relacionada con la biodiversidad y soluciones financieras proporcionadas a los países miembros de CAF:



Dos veces al año, Coordinación de Negocios Verdes evaluará el estado de los nueve indicadores básicos de BIOCAF e informará el progreso hacia los objetivos relevantes.



Un boletín interno publicará datos sobre tendencias clave, innovaciones recientes e impactos en la biodiversidad, analizando avances y retrocesos para informar las intervenciones posteriores.



El monitoreo y el seguimiento se realizarán utilizando las normas internacionales de IF del PNUMA para la presentación de informes sobre biodiversidad a fin de establecer tendencias, analizar éxitos, e identificar áreas adicionales que necesitan ser fortalecidas<sup>4</sup>.



Este informe de impacto en la biodiversidad será compartido internamente con las áreas de negocio relevantes de CAF y servirá como insumo para el Informe de Sostenibilidad de CAF.

<sup>4</sup> <https://www.oecd.org/environment/resources/biodiversity/report-a-comprehensive-overview-of-global-biodiversity-finance.pdf>

---

**CON EL LANZAMIENTO DE LA INICIATIVA BIOCAF 2022-2026, CAF INVITA A UNA AMPLIA GAMA DE PARTES INTERESADAS EN SUS PAÍSES MIEMBROS, INCLUYENDO INSTITUCIONES PÚBLICAS, ENTIDADES PRIVADAS, Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, A IMPULSAR ACTIVIDADES PROGRAMÁTICAS QUE FOMENTEN LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y EL USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES.**

---

# BIBLIOGRAFÍA



Foto: Zdeněk Macháček | Unsplash

## MONOGRAFÍAS

**Agardy T, D Vivas Eugui, F Vignati & R Gómez-García**, *Coastal and Marine Ecosystems and the Ecotourism Sector in Latin America and the Caribbean* (CAF, 2018).

**Blackman A, R Epanchin-Neill, J Siikamäki, and D Velez-Lopez**, *Biodiversity Conservation in Latin America, and the Caribbean: Prioritizing Policies* (Routledge, 2014).

**Bovarnick A, F Alpizar & C Schnell, eds**, *The Importance of Biodiversity and Ecosystems in Economic Growth and Equity in Latin America and the Caribbean: An economic valuation of ecosystems* (UNDP, 2010).

**CAF**, *Biocomercio Andino: Fifteen Success Stories in Colombia, Ecuador, and Peru* (CAF, 2014).

**Cohen M, M Gutman & M Carrizosa, eds**, *Facing Risk: New Urban Resilience Practices in Latin America* (CAF, 2018)

**Demographia**, *World Urban Areas, 15th Annual Edition* (Demographia, 2019).

**FAO**, *Sustainable Agriculture for Biodiversity: Biodiversity for Sustainable Agriculture* (FAO, 2016).

**FAO and IFAD**, *United Nations Decade of Family Farming 2019-2028: Global Action Plan* (FAO and IFAD, 2019).

**FAO, IFAD, UNICEF, WFP and WHO**, *The State of Food Security and Nutrition in the World 2019: Safeguarding Against Economic Slowdowns and Downturns* (FAO, 2019).

**Freire ME, D Hoornweg, E Slack & R Stren**, *Inclusive Growth in Cities: Challenges & Opportunities* (CAF, 2016).

**International Resource Panel**, *Global Resources Outlook 2019: Natural Resources for the Future We Want* (UNEP, 2019).

**IPBES**, *Summary for Policymakers of the Regional Assessment Report on Biodiversity and Ecosystem Services for the Americas* (IPBES, 2018)

**Koirala S**, *MSMEs: Key Drivers of Green and Inclusive Growth* (OECD 2018).

**Mijatović D, M Sakalian and T Hodgkin**, *Mainstreaming Biodiversity in Production Landscapes* (UNEP, 2018).

**Nielsen**, *Sustainable Shoppers Buy the Change They Wish to See in the World* (The Nielsen Company, 2018).

**Roe D, N Seddon and J Elliott**, *Biodiversity loss is a development issue - A rapid review of evidence* (IIED, 2019).

**Secretariat of the Convention on Biological Diversity**, *Voluntary guidelines for the design and effective implementation of ecosystem-based approaches to climate change adaptation and disaster risk reduction and supplementary information*, CBD Technical Series No. 93 (SCBD, 2019)

**Vergara W, L Gallardo Lomeli, AR Rios, P Isbell, S Prager & R de Camino**, *The Economic Case for Landscape Restoration in Latin America* (World Resources Institute, 2016).

**UNEP, FAO, IMO, UNDP, IUCN, World Fish Center, GRID-Arendal**, *Green Economy in a Blue World: Synthesis Report* (UNEP, 2012).

**UNEP**, *GEO-6 Regional Assessment for Latin America and the Caribbean* (UNEP, 2016).

**UNEP-WCMC**, *The State of Biodiversity in Latin America and the Caribbean: A mid-term review of progress towards the Aichi Biodiversity Targets* (UNEP-WCMC, 2016).

**WWF**, *Principles for a Sustainable Blue Economy* (WWF, 2015).

**WWF Switzerland**, *Business Model Innovation for Sustainability: A White Paper* (WWF, 2019).

**World Economic Forum**, *The Global Risks Report 2019, 14<sup>th</sup> Edition* (WEF, 2019).

## Articulado

**Agardy T, R Gomez-Garcia & F Vignati**, 'Nature's Benefits: Latin America's Valuable Marine Fisheries and Aquaculture' in UNCTAD, *Trade and Environment Review 2016: Fish Trade* (UNCTAD, 2016).

**Citroen S, J Kempinski and Z Cullen**, 'Life after COP21: What Does the Paris Agreement Mean for Forests and Biodiversity Conservation?' (2016) 50 *Oryx* 201.

**Whitehorn PR, LM Navarro, M Schröter, M Fernandez, X Rotllan-Puig & A Marques** 'Mainstreaming biodiversity: A review of national strategies' (2019) 235 *Biological Conservation*

## DOCUMENTOS DE NACIONES UNIDAS

*Cancun Declaration on Mainstreaming the Conservation and Sustainable Use of Biodiversity for Well-Being*, UN Doc CBD/COP/13/24.

*Decision X/2. The Strategic Plan for Biodiversity 2011-2020 and the Aichi Biodiversity Targets*, UN Doc CBD/COP/DEC/X/2.

*Decision 14/15. Safeguards in biodiversity financing mechanisms*, UN Doc CBD/COP/DEC/14/15.

*Decision 14/34. Comprehensive and participatory process for the preparation of the post-2020 global biodiversity framework*, UN Doc CBD/COP/DEC/14/34.

*Draft Summary for Policymakers of the Fifth Edition of the Global Biodiversity Outlook* UN Doc CBD/SBSTTA/23/2/Add.3.

*Executive Summary of the Report of the Second Bogis-Bossey Dialogue for Biodiversity*, UN Doc CBD/SBI/2/INF/35.

*International Decade for Action, "Water for Sustainable Development", 2018–2028*, UN Doc A/RES/71/222.

*Nota conceptual—Elementos de un plan de acción regional para la restauración de ecosistemas*, UN Doc UNEP/LAC-IC.2019/5.

*Our ocean, our future: call for action*, UN Doc A/RES/71/312.

*Report on Conservation and Sustainable Use of Plant Genetic Resources for Food and Agriculture*, UN Doc IT/GB-8/19/11.

*Responsible and sustainable business practices and corporate social responsibility and enterprise development*, UN Doc TD/B/C.II/MEM.4/20.

*Sharm El-Sheikh Declaration on Investing in Biodiversity for People and Planet*, UN Doc CBD/COP/14/12.

*Summary for Policymakers of the Global Assessment Report on Biodiversity and Ecosystem Services*, UN Doc IPBES/7/10/Add.1.

*United Nations Decade of Family Farming (2019–2028)*, UN Doc A/RES/72/239.



## FUENTES EN LÍNEA

**European Commission Joint Research Centre**, 'Human Appropriation of Net Primary Production', online: <https://wad.jrc.ec.europa.eu/humanappropriation>

**UNCCD**, The New Delhi Declaration: Investing in Land and Unlocking Opportunities, online: <https://www.unccd.int/news-events/new-delhi-declaration-investing-land-and-unlocking-opportunities>

## APOSTILLAS

- <sup>1</sup> **FAO**, *Sustainable Agriculture for Biodiversity: Biodiversity for Sustainable Agriculture* (FAO 2016), 4.
- <sup>3</sup> **IPBES**, *The Global Assessment Report on Biodiversity and Ecosystem Services - Summary for Policymakers* (IPBES 2019).
- <sup>4</sup> **SCBD**, *Fifth Edition of the Global Biodiversity Outlook - Summary for Policymakers* (SCBD 2020) 2.
- <sup>5</sup> **ibid.**
- <sup>6</sup> **ibid.**
- <sup>7</sup> **ibid.**
- <sup>8</sup> **ibid** 12–16.
- <sup>9</sup> **ibid** 12.
- <sup>10</sup> **Brasil, Colombia, Ecuador, México, Perú, y Venezuela.** Según lo identificado por el Centro de Monitoreo de la Conservación Mundial del PNUMA (PNUMA-CMCM).
- <sup>11</sup> **UNEP**, *GEO-6 Regional Assessment for Latin America and the Caribbean* (UNEP 2016) 102.
- <sup>12</sup> **A Blackman et al**, *Biodiversity Conservation in Latin America and the Caribbean: Prioritizing Policies* (Routledge, 2014), 4.
- <sup>13</sup> **UNEP-WCMC**, *The State of Biodiversity in Latin America and the Caribbean: A Mid-Term Review of Progress Towards the Aichi Biodiversity Targets* (UNEP-WCMC 2016) 14.
- <sup>14</sup> **UNEP-WCMC** (n 13) 14.
- <sup>15</sup> **ibid** 15.
- <sup>16</sup> **ibid** 14.
- <sup>17</sup> **Bovarnick A, F Alpizar & C Schnell, eds**, *The Importance of Biodiversity and Ecosystems in Economic Growth and Equity in Latin America and the Caribbean: An economic valuation of ecosystems* (UNDP, 2010).
- <sup>18</sup> **A Bovarnick, F Alpizar and C Schnell**, *supra*.
- <sup>19</sup> **UNEP-WCMC** (n 13) 14.
- <sup>20</sup> **A Bovarnick, F Alpizar and C Schnell**, *supra*; Blackman et al, 2014; UNEP (n 11) 103.
- <sup>21</sup> **UNEP-WCMC** (n 13) 14.
- <sup>22</sup> **ibid** 15.
- <sup>23</sup> **Khoury CK et al.** 'Origins of food crops connect countries worldwide' (2016) 283(1832) *Proceedings of the Royal Society B* 20160792.
- <sup>24</sup> **IPBES**, *Regional Assessment Report on Biodiversity and Ecosystem Services for the Americas - Summary for Policymakers* (IPBES 2018) 11.

- <sup>25</sup> **ibid** 12.
- <sup>26</sup> **ibid** 10.
- <sup>27</sup> **ibid**.
- <sup>28</sup> **UNEP** (n 11) 12; **UNEP-WCMC** (n 13) 15.
- <sup>29</sup> **UNEP-WCMC** (n 13) 14–15.
- <sup>30</sup> **UNEP** (n 11) 127.
- <sup>31</sup> **IPBES** (n 24) 20.
- <sup>32</sup> **ibid**. 25: “72 por ciento y 66 por ciento de bosque seco tropical en Mesoamérica y el Caribe, respectivamente; y 88 por ciento de la selva tropical atlántica, 70 por ciento de las praderas del Río de la Plata, 50 por ciento de la sabana tropical (Cerrado), 50 por ciento de la selva mediterránea [Matorral], 34 por ciento del Chaco Seco y el 17 por ciento de la selva amazónica de América del Sur se ha transformado en paisajes dominados por el hombre.”
- <sup>33</sup> **ibid** 12.
- <sup>34</sup> El Bosque Atlántico, Provincia Florística de California, Cerrado, Lluvias Invernales Chilenas-Bosques Valdivianos, Mesoamérica, Llanura Costera Norteamericana, Andes Tropicales y Tumbes-Chocó-Magdalena. Vea: <https://www.cepf.net/our-work/biodiversity-hotspots/hotspots-defined>
- <sup>35</sup> **IPBES** (n 24) 11.
- <sup>36</sup> **Dilys Roe, Nathalie Seddon and Joanna Elliott**, *Biodiversity loss is a development issue - A rapid review of evidence* (IIED 2019), 10-15.
- <sup>37</sup> **UNEP** (n 11) 21–22.
- <sup>38</sup> **UNEP-WCMC** (n 13) 16.
- <sup>39</sup> **Demographia**, *World Urban Areas* (15<sup>th</sup> edn, Demographia 2019) 23.
- <sup>40</sup> **UNEP-WCMC** (n 13) 16.
- <sup>41</sup> **ibid**.
- <sup>42</sup> **ibid**.
- <sup>43</sup> **ibid**.
- <sup>44</sup> *The State of Biodiversity in Latin America and the Caribbean*, 20.
- <sup>45</sup> *The State of Biodiversity in Latin America and the Caribbean*, 20.
- <sup>46</sup> *The State of Biodiversity in Latin America and the Caribbean*, 62.
- <sup>47</sup> **GEO-6 Regional Assessment**, 69.
- <sup>48</sup> *The State of Biodiversity in Latin America and the Caribbean*, *supra*, 20.
- <sup>49</sup> **IUCN, Resolution 069** *Defining Nature-based Solutions*, IUCN Doc No WCC-2016-Res-069-EN.
- <sup>50</sup> **IPBES Regional Assessment Summary**, 10.
- <sup>51</sup> **IPBES Regional Assessment Summary**, 23.

- <sup>52</sup> **IPBES Regional Assessment Summary**, 27.
- <sup>53</sup> **IPBES Regional Assessment Summary**, 12.
- <sup>54</sup> **Nielsen**, *Sustainable Shoppers Buy the Change They Wish to See in the World* (The Nielsen Company, 2018).
- <sup>55</sup> **CAF**, *Biocomercio Andino: Fifteen Success Stories in Colombia, Ecuador, and Peru* (CAF, 2014), 8.
- <sup>56</sup> **UNCTAD**, *Responsible and sustainable business practices and corporate social responsibility and enterprise development*, UN Doc TD/B/C.II/MEM.4/20.
- <sup>57</sup> **IPBES** (n 3) para 40.
- <sup>58</sup> **World Economic Forum**, *The Global Risks Report 2020, 15<sup>th</sup> Edition* (WEF, 2020).
- <sup>59</sup> **WWF Switzerland**, *Business Model Innovation for Sustainability: A White Paper* (WWF, 2019).
- <sup>60</sup> **UNEP and others**, beyond 'Business as Usual': *Biodiversity Targets and Finance. Managing Biodiversity Risks across Business Sectors* (UNEP-WCMC 2020) 3.
- <sup>61</sup> **ibid** 11.
- <sup>62</sup> **ibid** 14–15.
- <sup>63</sup> **Penelope R. Whitehorn, Laetitia M. Navarro, Matthias Schröter, Miguel Fernandez, Xavier Rotllan-Puig & Alexandra Marques** "Mainstreaming biodiversity: A review of national strategies" (2019) 235 *Biological Conservation* 157.
- <sup>64</sup> <http://biodiversityfinance.net/>
- <sup>65</sup> Cancun Declaration on Mainstreaming the Conservation and Sustainable Use of Biodiversity for Well-Being (UN Doc UNEP/CBD/COP/13/24).
- <sup>66</sup> Sharm El-Sheikh Declaration on Investing in Biodiversity for People and Planet (UNEP/CBD/COP/14/12)
- <sup>67</sup> **UNEP** (n 11) 103.
- <sup>68</sup> **ibid** 126.
- <sup>69</sup> **Adrián G Rodríguez and others**, *Bioeconomía En América Latina y El Caribe: Contexto Global y Regional y Perspectivas* (CEPAL 2017) 27.
- <sup>70</sup> **Agenda 2030**, preamble.
- <sup>71</sup> **ibid**, para 5.
- <sup>72</sup> Comprehensive and participatory process for the preparation of the post-2020 global biodiversity framework (UN Doc UNEP/CBD/COP/DEC/14/34).
- <sup>73</sup> P.ej. cambios en el uso de la tierra y el mar; explotación directa de organismos; cambio climático; contaminación; especies exóticas invasoras; patrones de producción y consumo; dinámica y tendencias de la población humana; comercio; innovaciones tecnológicas; y local a través de la gobernanza global. Vea 'Summary for policymakers of the global assessment report on biodiversity and ecosystem services of the Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services' (UN Doc IPBES/7/10/Add.1), 5.

- <sup>74</sup> Executive Summary of the Report of the Second Bogis-Bossey Dialogue for Biodiversity (UN Doc UNEP/CBD/SBI/2/INF/35).
- <sup>75</sup> **E.g. SDG Targets** 15.1, 15.2, 15.5, 15.8, 15.9.
- <sup>76</sup> *Update of the zero draft of the post-2020 global biodiversity framework* (UN Doc CBD/POST2020/ PREP/2/1), para 13(a): “La implementación efectiva del marco requiere mecanismos de apoyo a la implementación acordes con la ambición establecida en los objetivos y metas del marco y con los cambios transformadores necesarios para alcanzarlos. Estos incluyen... Movilizar recursos suficientes esenciales para lograr los objetivos de la Convención y para implementar el [FMAM] y alcanzar sus metas. La movilización eficaz de recursos requiere cambio transformador, inclusivo y equitativo en las economías y la sociedad. Un enfoque estratégico para la movilización de recursos consta de cinco componentes cruciales: (i) Un mecanismo financiero mejorado que entrega recursos a los países en desarrollo; (ii) Reducir o reorientar los recursos que causan daños a la biodiversidad; (iii) Generar recursos financieros y no financieros adicionales de todas las fuentes, incluidas las internacionales y nacionales y los sectores público y privado; (iv) Mejorar la eficacia y eficiencia del uso de recursos; (v) Planes financieros nacionales para apoyar la implementación.
- <sup>77</sup> *Update of the zero draft of the post-2020 global biodiversity framework*, 6.
- <sup>78</sup> **Samantha Citroen and others**, ‘Life after COP21: What Does the Paris Agreement Mean for Forests and Biodiversity Conservation?’ (2016) 50 *Oryx* 201; Paris Agreement, Art 5. Según el informe Forest Trends 2018, los proyectos forestales representan el principal volumen de proyectos en el mercado global voluntario de carbono. También constituyen el segundo mayor número de transacciones del mercado voluntario global, ver: [https://www.forest-trends.org/wp-content/uploads/2018/09/VCM-Q1-Report\\_Full-Version-2.pdf](https://www.forest-trends.org/wp-content/uploads/2018/09/VCM-Q1-Report_Full-Version-2.pdf)
- <sup>79</sup> Initiative 20x20, <https://initiative20x20.org/>. Ver también IUCN, Bonn Challenge: Catalysing Leadership in Latin America, IUCN Forest Brief No 14 (IUCN, 2017), <https://www.bonnchallenge.org/resources/bonn-challenge-catalysing-leadership-latin-america>
- <sup>80</sup> Regiones caracterizadas tanto por niveles excepcionales de endemismo vegetal como por niveles graves de pérdida de hábitat.
- <sup>81</sup> Las MiPyME(s) representan más del 99.5% de las empresas de la región de ALC y generan el 60% del empleo productivo formal.
- <sup>82</sup> **S Koirala**, *MSMEs: Key Drivers of Green and Inclusive Growth* (OECD 2018).
- <sup>83</sup> **1.4** Para el 2030, asegurar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, propiedad y control sobre tierra y otras formas de propiedad, herencia, recursos naturales, nueva tecnología apropiada y servicios financieros, incluida la microfinanciación; **5.a** Emprender reformas para otorgar a las mujeres iguales derechos sobre los recursos económicos, así como el acceso a la propiedad y el control de la tierra y otras formas de propiedad, servicios financieros, herencias y recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales; **8.3** Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el espíritu

empresarial, la creatividad y la innovación, y alienten la formalización y el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, incluso a través de acceso a servicios financieros; **8.9** Para 2030, diseñar e implementar políticas para promover un turismo sostenible que cree empleos y promueva la cultura y los productos locales; **8.10** Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para alentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, de seguros y financieros para todos; **9.3** Aumentar el acceso de las pequeñas empresas industriales y otras empresas, en particular en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluido el crédito asequible, y su integración en las cadenas de valor y los mercados; **10.2** Para 2030, empoderar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o condición económica u otra condición; **12.2** Para 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales **12.6** Alentar a las empresas, especialmente las grandes y transnacionales, a adoptar prácticas sostenibles e integrar la información sobre sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes **12.B** Desarrollar e implementar herramientas para monitorear los impactos del desarrollo sostenible para el turismo sostenible que crea empleos y promueve la cultura y los productos locales; **14.7** Para 2030, aumentar los beneficios económicos para los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados del uso sostenible de los recursos marinos, incluso mediante la ordenación sostenible de la pesquería, la acuicultura y el turismo; **14.B** Proporcionar acceso a los pescadores artesanales en pequeña escala a los recursos y mercados marinos; **15.1** Para 2020, asegurar la conservación, restauración y uso sostenible de los ecosistemas de agua dulce terrestres y continentales y sus servicios, en particular bosques, humedales, montañas y tierras secas, de conformidad con las obligaciones dimanantes de los acuerdos internacionales; **15.2** Para 2020, promover la implementación de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, restaurar los bosques degradados e incrementar sustancialmente la forestación y reforestación a nivel mundial; **15.6** Promover la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos y promover el acceso apropiado a dichos recursos, según lo acordado internacionalmente; **15.A** Movilizar y aumentar significativamente los recursos financieros de todas las fuentes para conservar y utilizar de manera sostenible la biodiversidad y los ecosistemas; **15.B** Movilizar recursos importantes de todas las fuentes y en todos los niveles para financiar la ordenación forestal sostenible y proporcionar incentivos adecuados a los países en desarrollo para promover dicha ordenación, incluso para la conservación y reforestación; **15.C** Aumentar el apoyo mundial a los esfuerzos para combatir la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas, incluso aumentando la capacidad de las comunidades locales para buscar oportunidades de medios de vida sostenibles; **17.11** Aumentar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales para 2020

- <sup>84</sup> Inversiones del área focal del FMAM para la integración de la biodiversidad en sectores prioritarios, el programa mundial de vida silvestre (vida silvestre para el desarrollo sostenible) y la evaluación y contabilidad del capital natural. Los vínculos con los indicadores básicos del FMAM 7 son los indicadores 4 (Área de paisajes bajo prácticas mejoradas), 5 (Área de hábitat marino bajo prácticas mejoradas para beneficiar la biodiversidad) y 11 (Número de beneficiarios directos desglosados por género como co-beneficio de la inversión del FMAM).

- <sup>85</sup> **WWF** (2020) Living Planet Report 2020 - Bending the curve of biodiversity loss. Almond, R.E.A., Grooten M. and 83 Petersen, T. (Eds). WWF, Gland, Switzerland.
- <sup>86</sup> **IBID**
- <sup>87</sup> **IBID**
- <sup>88</sup> Secretariat of the Convention on Biological Diversity (2020).
- <sup>89</sup> **FAO and others**, The State of Food Security and Nutrition in the World 2019: Safeguarding against Economic Slowdowns and Downturns (FAO 2019) 9, Table 2: Número de personas desnutridas en el mundo, 2005-2018.
- <sup>90</sup> **ibid 15**, Table 3: Prevalencia de inseguridad alimentaria moderada o grave e inseguridad alimentaria grave únicamente, medidas con la escala de experiencia de inseguridad alimentaria, 2014-2018. La inseguridad alimentaria moderada implica que las personas no tienen acceso regular a alimentos nutritivos y suficientes, incluso si no necesariamente padecen hambre, lo que las pone en mayor riesgo de diversas formas de desnutrición y mala salud (página 19).
- <sup>91</sup> **ibid 24**.
- <sup>92</sup> Vea P.ej. FAO, *Sustainable Agriculture for Biodiversity: Biodiversity for Sustainable Agriculture* (FAO, 2016); D Mijatović, M Sakalian and T Hodgkin, *Mainstreaming Biodiversity in Production Landscapes* (UNEP 2018).
- <sup>93</sup> **UNCCD**, *The New Delhi Declaration: Investing in Land and Unlocking Opportunities*, online: <https://www.unccd.int/news-events/new-delhi-declaration-investing-land-and-unlocking-opportunities>.
- <sup>94</sup> **2.3** Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los pequeños productores de alimentos, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, incluso mediante un acceso seguro e igualitario a la tierra, otros recursos e insumos productivos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades de valor añadido y empleo no agrícola. **2.4** Para 2030, garantizar sistemas de producción de alimentos sostenibles e implementar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, que ayuden a mantener los ecosistemas, que fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, condiciones climáticas extremas, sequías, inundaciones y otros desastres y que mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo. **2.5** Para 2020, mantener la diversidad genética de semillas, plantas cultivadas y animales de granja y domesticados y sus especies silvestres relacionadas, incluso a través de bancos de semillas y plantas diversificados y bien administrados a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a una compartición justa y equitativa de los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales asociados, según lo acordado internacionalmente. **2.A** Aumentar la inversión, incluso mediante una mayor cooperación internacional, en infraestructura rural, investigación agrícola y servicios de extensión, desarrollo tecnológico y bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad productiva agrícola en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados. **6.4** Para 2030, aumentar sustancialmente la eficiencia del uso del agua en todos los sectores y garantizar la extracción y el suministro sostenibles de agua dulce para abordar la escasez de agua y reducir sustancialmente el número de personas que padecen escasez de agua. **6.5** Para 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos en todos los niveles, incluso

mediante la cooperación transfronteriza, según corresponda. **6.6** Para 2020, proteger y restaurar ecosistemas relacionados con el agua, incluidos montañas, bosques, humedales, ríos, acuíferos y lagos. **12.2** Para el año 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales. **13.1** Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los peligros relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países. **13.2** Integrar las medidas de cambio climático en las políticas, estrategias y planificación nacionales. **14.1** Para el 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular de las actividades realizadas en tierra, incluidos los desechos marinos y la contaminación por nutrientes. **15.1** Para 2020, garantizar la conservación, restauración y uso sostenible de los ecosistemas de agua dulce terrestres y continentales y sus servicios, en particular bosques, humedales, montañas y tierras secas, de conformidad con las obligaciones dimanantes de los acuerdos internacionales. **15.3** Para 2030, combatir la desertificación, restaurar la tierra y el suelo degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y esforzarse por lograr un mundo neutral en cuanto a la degradación de la tierra. **15.4** Para 2030, garantizar la conservación de los ecosistemas de montaña, incluida su biodiversidad, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios que son esenciales para el desarrollo sostenible. **15.9** Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias y cuentas de reducción de la pobreza. **15.A** Movilizar y aumentar significativamente los recursos financieros de todas las fuentes para conservar y utilizar de manera sostenible la biodiversidad y los ecosistemas.

<sup>95</sup> P.ej. Iniciativa 20x20, en línea: <https://initiative20x20.org>. UNEP, *Nota conceptual—Elementos de un plan de acción regional para la restauración de ecosistemas* (UNEP/LAC—IC.2019/5), Intersessional meeting of the Forum of Ministers of Environment of Latin America and the Caribbean, 5-6 November 2019, 4-5. Vea también W Vergara, L Gallardo Lomeli, AR Rios, P Isbell, S Prager and R de Camino, *The Economic Case for Landscape Restoration in Latin America* (World Resources Institute 2016).

<sup>96</sup> *United Nations Decade of Family Farming (2019–2028) (A/RES/72/239)*; *United Nations Decade of Family Farming 2019-2028: Global Action Plan* (FAO and IFAD, 2019), 9.

<sup>97</sup> Inversiones del área focal del FMAM para la integración de la diversidad biológica en sectores prioritarios y el uso sostenible de los recursos genéticos vegetales y animales, así como los sistemas alimentarios, el programa de impacto del uso y restauración de la tierra, y el plan de trabajo del impacto del manejo forestal sostenible. Los vínculos con los indicadores básicos del FMAM son los indicadores 3 (Área de tierra restaurada) y 4 (Área de paisajes bajo prácticas mejoradas).

<sup>98</sup> **WWF, Principles for a Sustainable Blue Economy** (WWF, 2015), 4.

<sup>99</sup> **UNEP, FAO, IMO, UNDP, IUCN, World Fish Center, GRID-Arendal, Green Economy in a Blue World: Synthesis Report** (UNEP, 2012), 22.

<sup>100</sup> <https://www.unwater.org/water-facts/quality-and-wastewater-2/>

<sup>101</sup> **6.3** Para 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertido y minimizando la liberación de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad la proporción de aguas residuales sin



tratar y aumentando sustancialmente el reciclaje y la reutilización segura a nivel mundial; **6.5** Para 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según corresponda; **6.6** Para 2020, proteger y restaurar los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos montañas, bosques, humedales, ríos, acuíferos y lagos; **14.1** Para 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la procedente de actividades realizadas en tierra, incluida la contaminación por desechos marinos y nutrientes; **14.2** Para 2020, gestionar y proteger de manera sostenible los ecosistemas marinos y costeros para evitar impactos adversos significativos, incluso fortaleciendo su resiliencia, y tomar medidas para su restauración a fin de lograr océanos saludables y productivos; **14.3** Minimizar y Abordar los impactos de la acidificación de los océanos, incluso mediante una mayor cooperación científica a todos los niveles; **14.4** Para 2020, regular eficazmente la captura y poner fin a la pesca excesiva, ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas de pesca destructivas e implementar planes de gestión basados en la ciencia, con el fin de restaurar las poblaciones de peces en el menor tiempo posible, al menos a niveles que puedan producir un rendimiento máximo sostenible determinado por sus características biológicas; **14.5** Para 2020, conservar al menos el 10% de las áreas costeras y marinas, de conformidad con el derecho nacional e internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible; **14.7** Para 2030, aumentar los beneficios económicos para los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados del uso sostenible de los recursos marinos, incluso mediante ordenación sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo; **14.B** Facilitar el acceso de los pescadores artesanales en pequeña escala a los recursos y mercados marinos; **14.C** Mejorar la conservación y el uso sostenible de los océanos y sus recursos mediante la aplicación del derecho internacional reflejado en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar CONVEMAR; **15.1** Para 2020, asegurar la conservación, restauración y uso sostenible de los ecosistemas terrestres y continentales de agua dulce y sus servicios, en particular bosques, humedales, montañas y tierras secas, de conformidad con las obligaciones dimanantes de acuerdos internacionales;

<sup>102</sup> *Our ocean, our future: call for action* (A/RES/71/312), para 1.

<sup>103</sup> *Our ocean, our future: call for action*, para 5.

<sup>104</sup> *International Decade for Action, "Water for Sustainable Development", 2018–2028* (A/RES/71/222).

<sup>105</sup> Esferas focales del FMAM sobre integración de la biodiversidad en sectores prioritarios, y aguas internacionales/pesquerías sostenibles. Los vínculos con los indicadores básicos del FMAM incluyen los indicadores 2 (áreas marinas protegidas creadas o bajo gestión mejorada para la conservación y el uso sostenible), 5 (área de hábitat marino bajo prácticas mejoradas para beneficiar la biodiversidad), 7 (número de ecosistemas acuáticos dulces o marinos compartidos bajo manejo cooperativo nuevo o mejorado), y 8 (Pesquerías globalmente sobreexplotadas movidas a niveles más sostenibles).

<sup>106</sup> <https://www.worldbank.org/en/topic/urbandevelopment/overview#:~:text=With%20more%20than%2080%25%20of.and%20new%20ideas%20to%20emerge>

<sup>107</sup> [https://www.nature.org/content/dam/tnc/nature/en/documents/TNC\\_NatureintheUrbanCentury\\_ExecutiveSummary.pdf#sostenibles](https://www.nature.org/content/dam/tnc/nature/en/documents/TNC_NatureintheUrbanCentury_ExecutiveSummary.pdf#sostenibles)

- <sup>108</sup> **ME Freire, D Hoornweg, E Slack & R Stren**, *Inclusive Growth in Cities: Challenges & Opportunities* (CAF 2016), 72-73.
- <sup>109</sup> **3.9** Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo; **6.5** Para 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos en a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda; **6.6** Para 2020, proteger y restaurar los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos montañas, bosques, humedales, ríos, acuíferos y lagos; **11.3** Para 2030 , mejorar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países; **11.4** Reforzar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo; **11.5** Para 2030, reducir significativamente el número de muertes y el número de personas afectadas y disminuir sustancialmente las pérdidas económicas directas en relación con el producto interno bruto mundial causadas por desastres, incluidos los relacionados con el agua, con un enfoque en la protección a los pobres y personas en situación de vulnerabilidad; **11.6** Para 2030, reducir el impacto ambiental adverso per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de residuos municipales y otros; **11.A** Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales mediante el fortalecimiento de la planificación del desarrollo nacional y regional; **11.B** Para 2020, aumentar sustancialmente el número de ciudades y asentamientos humanos que adopten y implementen políticas y planes integrados para la inclusión, la eficiencia de los recursos, la mitigación y adaptación al cambio climático, la resiliencia a los desastres, y desarrollar e implementar, de conformidad con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral del riesgo de desastres en todos los niveles; **13.1** Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los peligros relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países; **15.1** Para 2020, asegurar la conservación, restauración y uso sostenible de ecosistemas de agua dulce terrestres y continentales y sus servicios, en particular bosques, humedales, montañas y tierras secas, de conformidad con las obligaciones dimanantes de los acuerdos internacionales.
- <sup>110</sup> Impacto del programa de ciudades sostenibles del FMAM Los vínculos con los indicadores básicos del FMAM incluyen los indicadores 1 (áreas protegidas terrestres creadas o bajo manejo mejorado para la conservación y uso sostenible), 3 (área de tierra restaurada), 4 (áreas de paisajes bajo prácticas mejoradas) y 7 (número de ecosistemas acuáticos dulces o marinos compartidos bajo manejo cooperativo nuevo o mejorado).
- <sup>111</sup> PNUMA y otros (n 58) 10.
- <sup>112</sup> **ibid** 2.
- <sup>113</sup> **ibid** 10.
- <sup>114</sup> **ibid** 2.
- <sup>115</sup> **ibid** 2–3.
- <sup>116</sup> **ibid** 8.
- <sup>117</sup> **ibid**.
- <sup>118</sup> **ibid**.
- <sup>119</sup> **CBD COP Decision 14/15**. *Safeguards in biodiversity financing mechanisms* (CBD/COP/DEC/14/15).

Foto: Matheus Fern | Unsplash

